



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL**

**DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA  
DIVERSIDAD**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA  
DIVERSIDAD**

**TEMA**

**CONDUCTAS DISRUPTIVAS Y SU INCIDENCIA EN EL APRENDIZAJE DE LOS  
ESTUDIANTES DE OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA**

**AUTOR/A:**

**JENNIFER MARIELA URIÑA CAICEDO**

**TUTOR/A:**

**PHD. RUDY GARCÍA COBAS**

**GUAYAQUIL-ECUADOR  
2021**



<b>REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	
<b>FICHA DE REGISTRO DE TESIS</b>	
<b>TÍTULO Y SUBTÍTULO:</b> Conductas disruptivas y su incidencia en el aprendizaje de los estudiantes de octavo año de educación general básica.	
<b>AUTOR:</b> Jennifer Mariela Uriña Caicedo	<b>TUTOR:</b> Rudy García Cobas, PhD.
<b>INSTITUCIÓN:</b> <b>Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil</b>	<b>Grado obtenido:</b> Magíster en Educación mención Inclusión educativa y Atención a la diversidad
<b>MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>	<b>COHORTE:</b> III
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b> 2021	<b>N. DE PAGES:</b> 116
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b> Formación de personal docente y ciencias de la educación	
<b>PALABRAS CLAVE:</b> Ciencia de la educación, Conductas disruptivas, Aprendizaje, Estrategia pedagógica, proceso de Enseñanza Aprendizaje, Rendimiento Académico.	
<p><b>RESUMEN:</b></p> <p>El presente trabajo de investigación titulado Conductas Disruptivas y su Incidencia en el aprendizaje de los estudiantes de octavo año de educación general básica parte de la observación de la autora, en la que se evidencia que ciertos estudiantes que presentan conductas disruptivas poseen un bajo rendimiento escolar, dentro de las posibles causas tenemos la no utilización de estrategias y metodologías adecuadas que permitan mejorar la conducta en el grado y a su vez un mejor rendimiento académico. En la práctica educativa se encuentran docentes poco flexibles y en otros casos, se muestran indiferentes a la realidad de cada estudiante. Los referentes teóricos hacen referencia a la importancia de una buena atención pedagógica por parte de los docentes dentro del proceso de enseñanza aprendizaje y la influencia de esta en el rendimiento académico de los estudiantes. Por ello, el objetivo de la presente investigación es contribuir al mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de Octavo año de Educación General Básica que presenten conductas disruptivas. Se utilizó un enfoque cualitativo ya que se revisará la información relevante y oportuna con la finalidad de aprovechar investigaciones de similares características, recopilando datos del personal docente y administrativo y de esta manera poder indagar acerca de las características de la atención pedagógica por los docentes a y los efectos en el rendimiento académico</p>	

de los estudiantes. El tipo de investigación realizada fue descriptiva ya que nos permite detallar ciertos factores, fenómeno, situación o algún elemento en concreto. Se emplearon los métodos inductivo - deductivo, analítico – sintético; así como la observación y encuestas para la recopilación de la información. El resultado de la investigación evidencia afectaciones en ambas variables, para lo cual se propone una estrategia pedagógica dirigida a los docentes para coadyuvar al proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes que presentan conductas disruptivas, y de esta manera contribuir al mejoramiento del rendimiento académico de los estudiantes.

<b>N. DE REGISTRO (en base de datos):</b>		<b>N. DE CLASIFICACIÓN:</b>	
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>			
<b>ADJUNTO PDF:</b>		<b>X</b>	<b>SI</b>
			<b>NO</b>
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b> Jennifer Mariela Uriña Caicedo	<b>Teléfono:</b> <b>0997176333</b>	<b>E-mail:</b> <a href="mailto:jennisita2510@hotmail.com">jennisita2510@hotmail.com</a>	
<b>CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:</b>	PhD. Eva Guerrero López <b>Teléfono:</b> 259 6500 <b>Ext.</b> 170 <b>E-mail:</b> <a href="mailto:eguerrerol@ulvr.edu.ec">eguerrerol@ulvr.edu.ec</a> Directora de Posgrado ULVR Mg. Santa Elizabeth Veliz Araujo <b>Teléfono:</b> 259 6500 <b>Ext.</b> 160 <b>E-mail:</b> <a href="mailto:sveliza@ulvr.edu.ec">sveliza@ulvr.edu.ec</a> (Coordinador de maestría)		

# CERTIFICADO ANTI PLAGIO TURNITIN

## URIÑA-VELIZ

por Jennifer Uriña Caicedo



Rudy García Cobas 09620006708

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0662-176X>

---

**Fecha de entrega:** 25-may-2021 11:21p.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 1594355216

**Nombre del archivo:** TESIS\_DEFENSA-URI\_A\_CAICEDO\_JENNIFER\_1.docx (1.53M)

**Total de palabras:** 20511

**Total de caracteres:** 114560

## URIÑA-VELIZ

### INFORME DE ORIGINALIDAD

9%	8%	2%	6%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Estatal de Milagro Trabajo del estudiante	1%
2	www.ecured.cu Fuente de Internet	1%
3	repositorio.uta.edu.ec Fuente de Internet	1%
4	repositorio.utn.edu.ec Fuente de Internet	1%
5	recursosocioeducativos.wordpress.com Fuente de Internet	1%
6	myslide.es Fuente de Internet	1%
7	studylib.es Fuente de Internet	1%
8	es.scribd.com Fuente de Internet	1%
9	dspace.unl.edu.ec Fuente de Internet	1%

  
Rudy García Cobas 0960005702  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0662-176X>

## **DEDICATORIA**

Agradezco a mi madre Irma Caicedo, mi padre Freddy Uriña, a mis hijos quienes han sido un pilar fundamental en mi vida, brindándome apoyo y amor incondicional.

Para ustedes son todos mis logros y esfuerzos.

Jennifer Uriña Caicedo

## **AGRADECIMIENTO**

De manera especial al PhD. Rudy García Cobas, tutor de tesis, por su guía, apoyo, asesoramiento y a sus valiosos conocimientos, que contribuyeron al desarrollo y culminación exitosa del presente trabajo investigativo. Además, agradezco mucho a mis profesores por brindarme sus conocimientos lo cual me ha permitido desarrollarme profesionalmente y a mis compañeros de la Maestría en Educación mención Inclusión educativa y atención a la diversidad por toda la gestión de enseñanza que atravesamos.

Jennifer Uriña Caicedo

## **CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR**

Guayaquil, abril 2021

Yo, JENNIFER MARIELA URIÑA CAICEDO declaro bajo juramento, que la autoría del presente trabajo me corresponde totalmente y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo mis derechos de autor a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establecido por las normativas Institucionales vigentes.

Firma:   
\_\_\_\_\_

Ing. Jennifer Uriña Caicedo

## CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS

Ciudad y Fecha

Certifico que el trabajo titulado **LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS Y SU INCIDENCIA EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA** ha sido elaborado por **JENNIFER MARIELA URIÑA CAICEDO** bajo mi tutoría, y que el mismo reúne los requisitos para ser defendido ante el tribunal examinador que se designe al efecto.



Rudy García Cobas 2962006708

Firma:

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0662-176X>

PhD. Rudy García Cobas

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado Conductas Disruptivas y su Incidencia en el aprendizaje de los estudiantes de octavo año de educación general básica parte de la observación de la autora, en la que se evidencia que ciertos estudiantes que presentan conductas disruptivas poseen un bajo rendimiento escolar, dentro de las posibles causas tenemos la no utilización de estrategias y metodologías adecuadas que permitan mejorar la conducta en el grado y a su vez un mejor rendimiento académico. En la práctica educativa se encuentran docentes poco flexibles y en otros casos, se muestran indiferentes a la realidad de cada estudiante. Los referentes teóricos hacen referencia a la importancia de una buena atención pedagógica por parte de los docentes dentro del proceso de enseñanza aprendizaje y la influencia de esta en el rendimiento académico de los estudiantes. Por ello, el objetivo de la presente investigación es contribuir al mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de Octavo año de Educación General Básica que presenten conductas disruptivas. Se utilizó un enfoque cualitativo ya que se revisará la información relevante y oportuna con la finalidad de aprovechar investigaciones de similares características, recopilando datos del personal docente y administrativo y de esta manera poder indagar acerca de las características de la atención pedagógica por los docentes a y los efectos en el rendimiento académico de los estudiantes. El tipo de investigación realizada fue mixta ya que nos permite detallar ciertos factores, fenómeno, situación o algún elemento en concreto. Se emplearon los métodos inductivo - deductivo, analítico – sintético; así como la observación y encuestas para la recopilación de la información. El resultado de la investigación evidencia afectaciones en ambas variables, para lo cual se propone una estrategia pedagógica dirigida a los docentes para coadyuvar al proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes que presentan conductas disruptivas, y de esta manera contribuir al mejoramiento del rendimiento académico de los estudiantes.

**PALABRAS CLAVE:** Ciencia de la educación, Conductas disruptivas, Aprendizaje, Estrategia pedagógica, proceso de Enseñanza Aprendizaje, Rendimiento Académico.

## **ABSTRACT**

The present research work entitled Disruptive Behaviors and its Incidence in the Learning of Eighth-Year Students of Basic General Education starts from the author's observation, in which it is evidenced that certain students who present disruptive behaviors have low school performance, Among the possible causes we have the failure to use adequate strategies or methodologies that allow improving behavior in the grade and in turn a better academic performance, on the contrary, the teachers are not very flexible as well as they are indifferent to the reality of each student. The theoretical references refer to the importance of good teacher pedagogical attention within the teaching-learning process and its influence on the academic performance of students. That is why the objective set is to contribute to the improvement of the Teaching-Learning Process of the students of the Eighth year of Basic General Education who present disruptive behaviors. A qualitative approach was used since relevant and timely information will be reviewed in order to take advantage of research of similar characteristics, collecting data from the teaching and administrative staff and in this way to be able to inquire about the characteristics of pedagogical attention by teachers and the effects on the students' academic performance The type of research carried out was descriptive since it allows us to describe certain factors, phenomenon, situation or some specific element. Inductive - deductive, analytical - synthetic methods were used. Among them, observation, surveys to obtain information. The result of the research shows affectations in both variables, for which one is proposed, which is why a pedagogical strategy is proposed aimed at teachers to contribute to the teaching-learning process of students who present disruptive behaviors, and in this way contribute to the improvement of students' academic performance.

**KEY WORDS:** Disruptive Behaviors, Pedagogical Strategy, Teaching-Learning Process, Academic Performance.

## INDICE GENERAL

FICHA REGISTRO DE TESIS.....	iii
CERTIFICADO ANTI PLAGIO TURNITIN .....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO .....	vi
CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR .....	vii
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS.....	viii
RESUMEN .....	ix
ABSTRACT.....	x
INDICE GENERAL .....	xi
INDICE DE FIGURAS .....	xiii
INDICE DE TABLAS .....	xiv
ANEXOS.....	xv
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I.....	3
MARCO GENERAL DE INVESTIGACIÓN.....	3
1.1 Tema.....	3
1.2 Planteamiento del problema .....	3
1.3 Formulación del problema.....	6
1.4 Sistematización.....	6
1.5 Delimitación del problema de investigación .....	6
1.6 Línea de Investigación .....	7
1.7 Objetivos de la Investigación .....	7
1.7.1 Objetivo General .....	7
1.7.2 Objetivos específicos .....	7
1.8 Justificación del trabajo de titulación .....	7
1.9 Idea a Defender .....	9
1.10 Variables de la Investigación .....	9
MARCO TEÓRICO .....	10
2.1 Antecedentes referenciales .....	10
2.2 Algunas generalidades de la conducta humana .....	11
2.2.1 Característica de la conducta humana .....	14
2.2.2 Las conductas disruptivas. Tipos.....	17

2.2.3	Factores que intervienen en las conductas disruptivas.....	20
2.2.4	Conductas disruptivas en la adolescencia .....	22
2.2.5	Características de las conductas disruptivas en la adolescencia.....	25
2.2.6	Vías para modificar las conductas inapropiadas de los adolescentes en el aula .....	26
2.3	Variable 2: proceso de enseñanza aprendizaje .....	29
2.3.1	Características del proceso de enseñanza aprendizaje.....	33
2.3.2	Barreras que interfieren en el proceso de enseñanza aprendizaje .....	34
2.4	Marco Conceptual.....	36
2.5	Marco Legal.....	39
<b>CAPÍTULO III.....</b>		<b>44</b>
<b>METODOLOGÍA, ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....</b>		<b>44</b>
3.1	Enfoque de la investigación.....	44
3.2	Tipo y diseño de la investigación .....	44
3.3	Métodos y Técnicas de investigación.....	45
3.3.1	Método teórico.....	45
3.4	<b>POBLACIÓN Y MUESTRA .....</b>	<b>46</b>
3.5	Análisis, interpretación y discusión de resultados .....	46
3.5.1	Observación a actividades docentes .....	46
4.3	Justificación.....	60
4.4	Objetivo general.....	60
4.5	Objetivos específicos .....	61
4.6	Factibilidad de aplicación de la propuesta .....	61
4.7	Limitaciones .....	61
4.8	Beneficiarios directos e indirectos .....	61
4.9	Esquema de la propuesta. ....	62
4.10	Descripción de la propuesta .....	63
<b>CONCLUSIONES .....</b>		<b>82</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>		<b>84</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>		<b>85</b>
<b>ANEXOS.....</b>		<b>91</b>

## INDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> ¿Cumple usted con las normas de conducta y comportamiento sugeridas por su docente?.....	49
<b>Figura 2.</b> ¿En las horas clases se presenta conductas agresivas entre compañeros?	50
<b>Figura 3.</b> Entre las actividades descritas a continuación escoge las dos que más se apegue a tu realidad. Mis compañeros de aula .....	51
<b>Figura 4.</b> ¿Cuál de estas conductas me identifica más en casa y/o en la escuela?....	52
<b>Figura 5.</b> ¿Al desarrollar estas conductas, mi comportamiento provoca? .....	53
<b>Figura 6.</b> Alguna vez has .....	54
<b>Figura 7.</b> ¿Considera usted que sus docentes utilizan adecuadas estrategias para que usted pueda aprender en casa? .....	55
<b>Figura 8.</b> Los docentes utilizan frases motivadoras durante las actividades realizadas en clases .....	56
<b>Figura 9.</b> Los profesores realizan actividades que contribuyan a mejorar el compañerismo en el salón de clases. ....	57
<b>Figura 10.</b> Esquema de la Propuesta .....	62

## INDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Población .....	46
<b>Tabla 2.</b> Resultados Observación en clases .....	47
<b>Tabla 3.</b> ¿Cumple usted con las normas de conducta y comportamiento sugeridas por su docente?.....	49
<b>Tabla 4.</b> ¿En las horas clases se presentan conductas agresivas entre compañeros?.	50
<b>Tabla 5.</b> Entre las actividades descritas a continuación escoge las dos que más se apegue a tu realidad. Mis compañeros de aula: .....	51
<b>Tabla 6.</b> ¿Cuál de estas conductas me identifica más en casa y/o en la escuela? .....	52
<b>Tabla 7.</b> ¿Al desarrollar estas conductas, mi comportamiento provoca? .....	53
<b>Tabla 8.</b> Alguna vez has:.....	54
<b>Tabla 9.</b> ¿Considera usted que sus docentes utilizan adecuadas estrategias para que usted pueda aprender en clases? .....	55
<b>Tabla 10.</b> Los docentes utilizan frases motivadoras durante las realizadas en clases	56
<b>Tabla 11.</b> Los profesores realizan actividades que contribuyan a mejorar el compañerismo en el salón de clases. ....	57
<b>Tabla 12.</b> Prueba Pedagógica .....	63
<b>Tabla 13.</b> Primera Parte.....	65
<b>Tabla 14.</b> Segunda Parte .....	67
<b>Tabla 15.</b> Tercera Parte .....	68
<b>Tabla 16.</b> Cuarta Parte.....	69
<b>Tabla 17.</b> Quinta Parte .....	71
<b>Tabla 18.</b> Sexta Parte .....	72
<b>Tabla 19.</b> Séptima Parte .....	74
<b>Tabla 20.</b> Octava Parte .....	75
<b>Tabla 21.</b> Novena Parte.....	76
<b>Tabla 22.</b> Evaluación .....	78
<b>Tabla 23.</b> Validación de expertos.....	81

## **ANEXOS**

### **ANEXOS 1**

Ficha de observación áulica..... 91

**ANEXOS 2.** Encuesta aplicada a los estudiantes..... 92

**ANEXOS 3.** Ficha de evaluación de la actividad ..... 94

**ANEXOS 4.** Evaluación de la propuesta..... 97

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación se realizó en la Unidad Educativa Paulino Milán Herrera que se encuentra ubicada en la ciudad de Milagro en la Provincia de Guayas, con la finalidad de analizar la relación que existe entre las conductas disruptivas y su incidencia en el aprendizaje de los estudiantes, de manera que posibilite identificar las necesidades del alumnado, sus problemáticas en el proceso de enseñanza aprendizaje, y las falencias existentes por parte del docente en la aplicación de estrategias pedagógicas que contribuyan a mejorar o disminuir las conductas disruptivas y de esta manera mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

En el desarrollo de la investigación se profundizó en los términos conductas disruptivas y proceso de enseñanza aprendizaje, así como en sus relaciones, características y tipos. Se utilizó la metodología con enfoque cualitativo ya que se revisará información relevante y oportuna. El trabajo realizado se consta de los siguientes capítulos los cuales se detallan a continuación.

En el capítulo 1 se aborda el tema de la investigación, el marco general de la investigación donde se recopilan aspectos principales del diseño teórico-metodológico como: el planteamiento, la sistematización y formulación del problema, los objetivos generales y específicos, la justificación, la idea a defender y la delimitación de las variables.

El capítulo 2 aborda los principales referentes teóricos que respaldan la investigación, en la cual encontramos los antecedentes, las conceptualizaciones las cuales fundamentan las bases para continuar con el trabajo de investigación.

En el capítulo 3, se incluye a los aspectos referentes a la metodología utilizada en donde prevalece el enfoque cualitativo, tuvo un alcance descriptivo, en donde se utilizó la investigación de campo, bibliográfica y documental. Se emplearon la observación científica y encuestas para la obtención de la información. La selección de la muestra fue no probabilística e intencional.

En el capítulo 4 se desarrolla la propuesta la cual pretende dar solución mediante estrategias pedagógicas dirigida a los docentes para coadyuvar al proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes que presentan conductas disruptivas.

## CAPÍTULO I

### MARCO GENERAL DE INVESTIGACIÓN

#### 1.1 Tema

Las conductas disruptivas y su incidencia en el aprendizaje de los estudiantes de octavo año de Educación General Básica.

#### 1.2 Planteamiento del problema

Durante los últimos años se ha evidenciado el incremento significativo de las dificultades en los contextos áulicos, como consecuencia de lo que se conoce como disrupción en la clase. Muestra de aquello, son las numerosas investigaciones que aportan de manera significativa al abordaje del tema y que destacan la necesidad de una intervención inmediata para lograr minimizar la incidencia que provoca en el aprendizaje.

Desde estas perspectivas, los problemas conductuales en el aula se han convertido, en uno de los temas más debatidos y analizados por las autoridades educativas. Así pues, desde los contextos internacionales Álvarez, Castro, González, Álvarez, y Campo (2016) hacen énfasis sobre la problemática existente en el sistema educativo español, en el cual se tiene como objeto repotenciar la autoridad de los docentes y mejorar la convivencia en los centros educativos.

Por esta razón, la Ley Orgánica de Educación Intercultural aporta de manera significativa al accionar docente para poder ejercer su rol como mediador de un clima escolar adecuado, dentro de los parámetros de orden, disciplina y respeto. Debido a ello, las autoridades educativas de Asturias propusieron la creación de programas dirigidos a la intervención de la convivencia escolar y la prevención efectiva de conflictos como resultante del alto índice de conductas disruptivas que tiende a alterar

el comportamiento de los estudiantes e incidir en su rendimiento académico (Álvarez Hernández et al., 2016).

De la misma manera, Jurado y Justiniano (2016) plantean su estudio sobre la necesidad de analizar y conceptualizar las acciones ocurridas por la presencia de conductas disruptivas (CD) en los estudiantes de educación secundaria obligatoria en el sistema de enseñanza de Catalunya. En este sentido, la presencia de las mismas evidencia una serie de procesos de inadaptación de los educandos que inciden en su proceso enseñanza-aprendizaje (E-A) en el interior del aula, además de consolidarse un conjunto efectos distractores que alteran de manera significativa su comportamiento y conducta en un 21,6% de la población estudiantil.

En lo referente al contexto latinoamericano, Nogales (2015) evidencia la preocupación sobre las actuaciones disruptivas en la educación secundaria mexicana, lo que constituye un desafío para los docentes a fin de lograr una correcta formación integral para sus educandos. Por ello, el sistema de educación de este país tiende a convertirse en una utopía, mientras que la correcta convivencia en sociedad se proyecta como una interpretación de carácter subjetivo.

Para el autor, uno de los principales factores que afecta a la calidad de la educación en México es la carencia de normativas educativas que permita la regulación participativa de los actores. Sin embargo, la responsabilidad de los problemas en el contexto áulico relacionados a las conductas disruptivas es exclusiva del docente, por lo que este debe trabajar de manera ardua para mejorar las condiciones educativas y de aprendizaje al interior del aula o grupo.

En este sentido, se demuestra la existencia de problemas conductuales en los centros educativos desde diversas perspectivas, todo lo que induce a reflexionar sobre la presencia de un fenómeno social que se hace cada vez más habitual. Además, su nivel de incidencia en el aprendizaje es significativo, ya que se convierte en un factor distractor que desvía el interés o atención del educando con respecto a su aprendizaje.

Bajo este contexto, en Ecuador, según el informe presentado por el Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia-ODNA (2010) en base a los resultados de la Encuesta Nacional del mismo ámbito, se evidencia que el 64% de menores que

pertenece al sistema educativo, en edades comprendidas entre 8 a 17 años declararon ser testigos de peleas entre estudiantes, además el 57% aseguró haber participado en la destrucción de cosas a otros compañeros; y un 69% que eran partícipes en actos de *bullying*.

De la misma manera, Palacio (2014) asegura que "...en Ecuador, para las acciones de salud mental se dispone del 1.2% del presupuesto asignado al Ministerio de Salud Pública, del cual el 59% es asignado a los hospitales psiquiátricos" (p.18), por lo que la intervención oportuna en esta patología presentada en niños y adolescentes aportarían de manera significativa a la intervención profesional de las conductas disruptivas.

Por ello, en el Departamento de Consejería Estudiantil-DECE de la Unidad Educativa "Paulino Milán Herrera" de la ciudad de Milagro se ha venido observando que los estudiantes de octavo grado de educación general básica presentan conductas disruptivas, tales como interrupción en horas clases, actitudes irrespetuosas hacia sus compañeros e incluso al docente, salidas del salón de clases sin el consentimiento del docente, utilización de teléfonos móviles durante el transcurso de clases sin autorización, dicha conducta incide en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes en la mayoría de las asignaturas impartidas en el salón de clases, ya que al realizar las juntas académicas de dicho grado la mayoría de docentes se quejan por el mal comportamiento del grado y expresan su malestar debido a que los estudiantes no cumplen las actividades durante las horas clases, no actúan, no atienden y muchos menos dejan atender a los demás compañeros.

Es necesario mencionar, que la mayoría de estudiantes provienen de hogares disfuncionales, así como también de zonas urbano-marginales donde se evidencian familias con problemas de alcoholismo, drogadicción, delincuencia, lo cual podría influir en su comportamiento y personalidad.

Por otra parte, los docentes de la institución educativa no evidencian el uso de estrategias y metodologías adecuadas que permitan mejorar la conducta en el grado. Debido a ello, su respuesta es poco flexible ante este tipo de situaciones conflictivas. Además, se registra un nivel de indiferencia a la realidad conductual de los discentes

por parte de los educadores, donde el accionar de los directivos y autoridades se ve limitado a la simple presentación de informes con la convicción de imponer una sanción, más no de tratar de mitigar la presencia de este tipo de conducta o comportamiento disruptivo en el interior del centro educativo.

### **1.3 Formulación del problema.**

¿Cómo inciden las conductas disruptivas en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de los estudiantes de Octavo Año de Educación General Básica en la Unidad Educativa “Paulino Milán Herrera” de la ciudad de Milagro?

### **1.4 Sistematización**

¿Cuáles son las teorías fundamentales que explican las incidencias de las conductas disruptivas en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de los estudiantes de Octavo Año de Educación General Básica?

¿Qué factores ocasionan las conductas disruptivas en los estudiantes?

¿Cuáles son las barreras que interfieren en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes?

¿Cómo repercuten las conductas disruptivas en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de los estudiantes?

¿De qué manera influye la familia en las conductas disruptivas de los estudiantes?

¿Qué propuestas son las recomendadas para trabajar con los estudiantes que presentan conductas disruptivas?

### **1.5 Delimitación del problema de investigación**

- **Campo:** Educación, Psicología
- **Campo de interés:** Estudiantes, profesores, padres de familia.
- **Área de investigación:** Educativo.
- **Aspecto:** Psicopedagógico

- **Cobertura del Proyecto:** Unidad Educativa Paulino Milán Herrera
- **Nivel:** Octavo Año de Educación General Básica
- **Tiempo:** Periodo lectivo 2019 – 2020

## **1.6 Línea de Investigación**

Inclusión educativa y atención a la diversidad

## **1.7 Objetivos de la Investigación**

### **1.7.1 Objetivo General**

Analizar la incidencia de las conductas disruptivas en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de los estudiantes de Octavo Año de Educación General Básica en la Unidad Educativa “Paulino Milán Herrera” de la ciudad de Milagro.

### **1.7.2 Objetivos específicos**

- Sistematizar los elementos teóricos relacionados con las conductas disruptivas y su incidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de Octavo año de Educación General Básica.
- Diagnosticar la incidencia de las conductas disruptivas en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de octavo año de educación general básica.
- Proponer una estrategia pedagógica para el mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de octavo año de educación general básica que presenten conductas disruptivas.

## **1.8 Justificación del trabajo de titulación**

Este trabajo de investigación permite revelar la incidencia que tienen las conductas disruptivas en el proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes de octavo año de

educación general básica. Por tal motivo se hace importante realizar este estudio porque permitirá contribuir en el aprendizaje de dichos estudiantes.

En este sentido, la investigación pretende identificar a aquellos estudiantes que son sensibles a los acontecimientos negativos que ocurren en el interior del vínculo familiar y que influyen en la transformación de su conducta en el ambiente áulico, por considerarse un espacio donde se realizan múltiples interacciones sociales, especialmente la de estudiante-docente. Debido a ello, es notoria la dificultad de los educadores para asumir el control de los educandos y solucionar sus comportamientos como son: falta de respeto, acoso, así como la dificultad para dar la clase.

En este sentido, investigación permite evidenciar los factores que influyen en los estudiantes que tienen conductas disruptivas y que están plenamente relacionadas con los sentimientos de abandono, frustración, baja autoestima, falta de normas en el vínculo familiar o la permanencia en familias disfuncionales que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje; se identificará a los estudiantes que presentan este tipo de comportamiento, con la finalidad de proporcionarles una atención individualizada y valorar los motivos que originan su conducta disruptiva.

Es por ello, que el aporte práctico del estudio se centra en el diseño de estrategias didácticas que permitirá mejorar el aprendizaje de los estudiantes que presentan conductas disruptivas.

Por otra parte, se prevé contribuir a que el docente, con la inducción necesaria pueda actuar de manera eficiente en estas situaciones. Así pues, el estudio le ayuda a entender que las conductas disruptivas en ciertos estudiantes tienden a provocar el enfado de los demás, por tanto, es imprescindible no dejarse manipular, no entrar en discusiones, mantener la calma y no levantar el tono de voz. En tal sentido, el aporte del estudio permitirá a los educadores ser contundentes en su accionar sin caer en la provocación y lograr obtener el control oportuno de la clase.

De manera general, el aporte de la investigación es positivo, ya que contribuye al análisis de la problemática desde una perspectiva integral, y no desde la simplicidad; por lo que se enfatiza en las estrategias de intervención y de no limitarse solamente al acto sancionatorio, que en ocasiones se realiza. Es por ello, que la perdurabilidad de

los estudiantes con conductas disruptivas no es atendida con la premura del caso, lo que ha generado el deterioro del nivel de enseñanza colectivo en el interior del aula. Por tanto, la investigación es relevante desde el punto de vista social y académico, ya que pretende mejorar la disciplina de los individuos afectados y optimizar su aprendizaje.

### **1.9 Idea a Defender**

Las conductas disruptivas poseen una alta incidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de Octavo Año de Educación General Básica en la Unidad Educativa “Paulino Milán Herrera” de la ciudad de Milagro.

### **1.10 Variables de la Investigación**

**Variable independiente:** Conductas disruptivas en los adolescentes de octavo año de Educación General Básica.

**Variable dependiente:** Proceso de enseñanza aprendizaje

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Antecedentes referenciales

Con la finalidad de dar respuesta a los objetos planteados en la investigación se a tomado como referencia estudios realizados anteriormente los cuales pretenden dar respuesta a las conductas disruptivas y su incidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes:

La tesis realizada por Narcisa Castro Vera para optar a título de Magíster en Docencia y Currículo, de la Universidad Técnica de Babahoyo 2014, indica en su tema de tesis titulado “Factores determinantes de conductas disruptivas y su incidencia en el aprendizaje y en las relaciones interpersonales en los estudiantes, el autor manifiesta que: el aprendizaje de los estudiantes se ve afectado por la presencia de malos hábitos de comportamiento en aula, como otro factor determinante de la disrupción, la charla continúa entre alumnos interrumpe el proceso académico disgustando al docente, lo que lesiona las relaciones interpersonales entre maestro alumno y alumno – alumno. (Castro Vera, 2014)

El tema propuesto por Lilian Rosario Ocaña Rodríguez para optar al título de Magíster En Psicología Educativa de la Universidad Cesar Vallejo de Perú, en su tema de tesis: Conductas disruptivas y aprendizaje significativo en el área de comunicación en estudiantes del V ciclo de primaria de la Institución Educativa Privada “Nuestra Señora de la Merced”, manifiesta que: la investigación estará orientada en analizar y solucionar problemas respecto a las conductas disruptivas y aprendizaje significativo, ya que es un tema que cada vez tiene mayor demanda en el ámbito educativo, por lo tanto se hace necesario abordar el tema desde otras áreas o de una manera más integral, lo que permitirá que más docentes puedan beneficiarse de los aportes de trabajos como éste y así poder mejorar su práctica docente que se verá reflejado en un manejo más asertivo de las conductas disruptivas que se presenten en su aula. (Ocaña Rodríguez, 2017)

En relación al tema de investigación, los temas planteados anteriormente son argumentos de gran importancia, debido a que las conductas disruptivas y la incidencia que tienen estas en el proceso de enseñanza aprendizaje es un tema muy común, pero al cual se le ha tomado poca importancia, en si el tema trata de profundizar acerca de estrategias que de alguna manera minimice las conductas disruptivas dentro del aula de clases proporcionando herramientas a los docentes para que ellos hagan uso de las mismas y de esta manera aportar al correcto aprendizaje significativo de los estudiantes.

## **2.2 Algunas generalidades de la conducta humana**

La conducta humana parte de ciertas características observables y que de cierta manera se miden a través del comportamiento del individuo y según Bleger estos comportamientos o manifestaciones pueden ser conducidos o inducidos por factores internos y externos.

A través del tiempo las conductas de las personas han cambiado notablemente dependiendo de los distintos sistemas educativos implantados en la sociedad, a esto hace referencia (Roeder, 2015) mencionando que:

Las personas se adaptan a la realidad y a la necesidad en las diferentes épocas. Sin embargo, a lo largo de los años los estudiantes dependían básicamente de la guía y cuidado de la madre, haciendo énfasis en los procesos educativos en casa, dado que en tiempos anteriores la madre estaba encargada solo de los quehaceres domésticos y cuidado de sus hijos. (pág. 10).

Sin embargo, el mismo autor (Roeder, 2015), consideró que:

...el hombre estaba dedicado a mantener su hogar, y por lo tanto se centraba más en los aspectos de subsistencia humana, como por ejemplo en aquellas épocas de caza, en la cual tenía la obligación de conseguir el alimento”; entonces, “por lo general el ser humano desde que nace va desarrollando patrones de conductas a la manera de cómo se va relacionando con la sociedad, es decir los niños desde que empezaban sus estudios básicos de aprendizaje,

tenía y debía de relacionarse con los demás compañeros para desarrollar comportamientos que a la larga lo configuraban como persona. (pág. 12).

Desde la antigüedad se consideraba que el ser humano desarrollaba patrones de comportamiento, y al desarrollar conductas inadecuadas estas eran consideradas como acciones que violaban las reglas y las ordenes de los adultos, los niños desarrollaban su comportamiento durante la etapa de estudios, y asumían su personalidad al relacionarse con otros niños.

El Psicólogo Jesús García (2015). indica que: “La conducta es la disciplina que se ocupa del estudio y análisis de las direcciones emocionales de los humanos a través de la observación de sus comportamientos” (pág. 12). Con lo expuesto anteriormente, es necesario enfatizar que la persona debe entender que las emociones y los sentimientos se desarrollan en función del trato que está recibiendo, puede ser positivo si un niño recibe afecto, pero cuando uno desarrolla este tipo de emociones en un ambiente intolerante, como resultado obtendremos que sus actitudes sean desagradables y como resultado tendrá un mal comportamiento donde quiera que este se encuentre.

Según el Psicopedagogo, José Portellano, (2016) afirma que:

Una mala conducta nace del hogar y de ahí se desprenden los problemas del aprendizaje, los cuales pueden causar que un niño y niña tenga dificultades aprendiendo o usando ciertas destrezas que son afectadas con mayor frecuencia en las áreas de lectura, escritura, cálculo matemático, ortografía, escuchar, hablar, razonar, como también pueden tener dificultades en prestar atención, problemas de memoria, coordinación, destrezas sociales y falta de madurez emocional. (pág. 156).

El comportamiento de un niño parte de su entorno familiar según sus emociones, entrelazando competencias según capacidad de asumir acciones que suceden en su entorno, esto a su vez hace que sus competencias sean discutidas en base a sus valores y de ahí parte sus conocimientos culturales, sociales como diferentes formas de aprendizaje y que se adquieran diferentes procesos cognitivos como percepción, atención, pensamiento y lenguaje, que son habilidades que el niño y la niña deben desarrollar de manera adecuada para facilitar su aprendizaje.

En todo ello la conducta humana, se presenta como una fase de vida que es fundamental, pues consigue que el ser humano se dote en lo que un principio no lo es, y que con el pasar del tiempo y los valores que se inculquen en casa se moldee o mejore para una mejor convivencia con su entorno.

La conducta humana desde el punto de vista psicológico no es solamente lo que hacemos a diario y en todo momento (acciones), sino también tiene que ver con lo que pensamos y sentimos; es decir, es imposible dejar de hablar de la conducta humana porque en todo momento realizamos acciones que llevan a determinada consecuencia, a veces cuando actuamos, pensamos y sentimos, por eso es inevitable dejar de pensar que la conducta humana tiene que ver a la forma de comportarse de las personas. “La conducta puede ser manifiesta/observable (la acción física-motora, o reacciones fisiológicas como por ejemplo palpitaciones, sudoración,) o encubierta (pensamientos o emociones, como la preocupación, la alegría... son observables por la propia persona) pero como decíamos anteriormente, ambas formas son conducta.” (Villoria, 2015, pág. 2).

Ahora bien, siguiendo esta misma línea de pensamiento de lo que menciona Villoría en el 2015, se considera a la Conducta Humana como aquella consecuencia que se presenta en un momento dado y tiende a ser de manera intrínseca o extrínseca; ¿A qué se refiere con esto? A que simplemente la conducta humana se pone de manifiesto dependiendo del grado de dificultad que la persona este teniendo en ese momento, por ejemplo cuando algún individuo debe tomar una decisión difícil en algún momento dado la vida, la conducta tendría relación con la manera de sentir y pensar las cosas y/o consecuencias de la acción a tomar, entonces en ese momento las manos se ponen sudorosas, los nervios lo delatan o simplemente la gesticulación o el lenguaje corporal da a notar en la conducta con lo más mínimos detalles, recordando que cada persona es un mundo diferente y por lo general siente, piensa y actúa de manera diferente a otra.

En este sentido, resulta imposible hablar de una ausencia de la conducta, por el hecho de evidenciar en cada momento a las personas actuar de una u otra manera. Por esta razón, se destaca la relevancia que se le proporciona a la conducta dentro de las

dimensiones psicológicas y educativas. Esto es debido a que, el comportamiento y su análisis proporcionan información significativa sobre las características de la persona y su situación actual, a la vez que facilita el accionar oportuno sobre factores desencadenantes que inciden en la conducta humana.

### 2.2.1 Característica de la conducta humana

La conducta humana tiene que ver con el comportamiento que las personas optan para accionar en situaciones diferentes; es decir, se entiende que la conducta humana es la parte de la expresión de cada ser humano y en la cual manifiesta de manera positiva o negativa su personalidad.

En la conducta humana existen tres características primordiales que influyen de manera directa a la conducta humana, entre los cuales tenemos a:

- **Fin:** en primer lugar, el fin. Es a partir del objetivo del comportamiento que la conducta adquiere un sentido y da lugar a una interpretación.”
- **Motivación:** en segundo lugar, se encuentra la motivación, es decir que la conducta posee algo que la moviliza.”
- **Causalidad:** la conducta también posee o se produce por una causa determinada.” (Raffin, 2020, pág. 1)

Además, se considera que existen dos características más que dirigen la conducta, ellos son los elementos de la sociedad y el ambiente, y los elementos biológicos.

- **Elementos del ambiente:** “en el primer caso se hace referencia al medio en el que el sujeto se encuentra inmerso, tanto en relación con el ambiente físico, como social, incluyendo las instituciones que lo conforman”. (Raffin, 2020, pág. 2)

El ambiente resulta ser un factor predominante en el desarrollo conductual de las personas, más que todo en la manera de cómo se desenvuelve ante la sociedad o un grupo determinado; a más del ambiente surge otro factor importante, como es el

cultural, que básicamente indica al ser humano, cómo vestirse, cómo comer o qué comer, que usar en determinado momento, las creencias que desarrolla en base a su entorno familiar y los valores que le enseñan en el mismo.

También se puede considerar dentro de este mismo análisis, que, los padres en ciertos momentos encauzan la conducta de sus hijos en determinando tiempos y que a veces estos comportamientos o estas conductas son inconscientes y no programadas por los niños, sin embargo, hay que tener en cuenta que los niños en la edad temprana, absorben todo lo que se le presenta en su entorno y según (Raffin, 2020) a esto se debe con elementos del ambiente.

- **Elementos biológicos:** está vinculado con las cuestiones genéticas que son determinantes en el proceso biológico. Es decir, poseen un carácter interno. Además, se le pueden sumar otros factores como la alimentación o los meses de gestación en el vientre materno. “Es por ello que la base de la conducta humana se relaciona tanto con la parte psicológica como con la fisiológica de las personas, de manera complementaria”. (Raffin, 2020, pág. 14)

La conducta de las diferentes personas según (Raffin, 2020) en el enunciado anterior, considera que no sólo donde se cría la persona o con quién, sino también, tiene que ver que cada persona es un mundo diferente y por lo tanto piensa, siente y actúa de manera diferente a otro. Sin embargo, el factor psicológico y conductual juegan un papel importante en el comportamiento. La diversidad de las conductas se debe a que los individuos desean distintos fines, se hallan en diversas circunstancias y son diferentes como personas.

En este sentido, resaltando lo expuesto, se considera que la conducta humana desde el punto de vista psicológico coincide con elementos externos a la manera de pensar y sentir (ambiente) y que también tiene que ver con las decisiones que uno toma en un determinado momento; si se puede relacionar la conducta en otro término sería al nivel de inteligencia emocional que cada ser humano desarrolla y en vista de eso el grado de comportamiento que posee.

La conducta es a su vez una herramienta que permite al individuo adaptarse al medio en el que se encuentra inmerso. Es decir, tomando en consideración a la denominada conducta adaptativa que es la que permite no sólo adaptarse al ser humano, sino también a la serie de habilidades sociales y prácticas que tienen las personas para poder interactuar en el mundo que los rodea.

Siguiendo esta misma línea de ideas, acerca de la conducta adaptativa y su dificultad en la etapa adolescente, se considera que la adolescencia está considerada como una etapa difícil en la cual los sentimientos juegan un papel importante en el desarrollo de la conducta, es decir, en esta etapa de la vida el adolescente experimenta diversas situaciones y en algunos momentos de manera involuntaria, y es en esta etapa donde se empiezan a tomar las primeras decisiones por sí mismo.

En este punto es necesario que la familia sea consciente que existe un problema y mantenga dos principios fundamentales: comprensión y firmeza.

- La comprensión no es alianza ni justificación, tampoco minimización del hecho, sino disposición a escuchar empáticamente.
- La firmeza, está relacionada con manifestar la valoración de lo sucedido; se condena el hecho o la conducta, y no al adolescente.

Para Palomino (2011) la conducta humana se caracteriza por ser:

- **Motivada:** siempre obedece a una causa, un motivo, un móvil.
- **Compleja:** por la naturaleza misma del ser humano, que es el más complejo de todos los seres vivos, en el cual se puede distinguir dos aspectos: biológico o corporal; psíquico; y social.
- **Singular:** cada uno tiene su peculiar o singular manera de comportarse.
- **Constante:** No obstante, la singularidad de los actos conductuales, por las mismas razones de personalidad, carácter, nivel cultural, profesión, estilo de vida, etc., (Palomino, 2011)

Existen ciertas características de la conducta adaptativa en los seres humanos y es que a medida que van creciendo se vuelve más compleja y como tal se define de

acuerdo al contexto (ambiente) en el que se está relacionando. Esta conducta adaptativa en los adolescentes puede mejorar de acuerdo a su preparación y cultura o puede empeorar provocando traumas o eventos emocionales o físicos de carácter negativos.

### **2.2.2 Las conductas disruptivas. Tipos.**

Las conductas disruptivas son llamadas así, debido a que su presencia dentro del aula de clases, implican la interrupción en el desarrollo evolutivo de niños y niñas, imposibilitándolos para crear y mantener relaciones sociales saludables, tanto con los adultos, como con los compañeros de aula.

Entre los principales tipos de conductas disruptivas tenemos a las que normalmente se presentan y pueden provocar más disrupción en el buen vivir y en el aula como se está investigando.

Estos tipos de conductas se pueden presentar por las siguientes causas:

- El Aburrimiento de los niños, adolescentes dentro de casa o escuela.
- Por la necesidad de divertirse en cualquier momento.
- Por el sentimiento de culpa o de fracaso.
- Para poder llamar la atención de los padres, familiares, docentes o amigos.
- Por creerse el centro de atención.
- Por sentirse incapaz de no poder trabajar en equipo o actuar en clases.
- Para poder provocar algún tipo de conflicto.
- Para formar indisciplina.
- Por siempre tener un comportamiento violento.
- Por tener algún tipo de problema de afecto.
- Porque no le gusta la enseñanza.
- Porque siempre se está a la defensiva.
- Entre otras.

Dentro de los tipos de conducta disruptiva evidenciadas, podemos encontrar hacia quien va dirigido, por ejemplo:

✚ Si la conducta se manifiesta dentro del entorno familiar podemos encontrar que:

- Llegar tarde a casa.
- Pelearse con hermanos/as.
- No respetar decisiones.
- Tirar cosas.
- Faltar el respeto a padres.
- Gritar o escuchar música en alto volumen.
- Entre otras.

✚ Si la conducta se manifiesta dentro de la institución académica tenemos las siguientes características:

- Hacer *Bullying*.
- Hacer ruido cuando el profesor explica la clase.
- No cumplir con las tareas o lecciones.
- Levantarse y salir del aula.
- Levantarse y golpear a otro compañero/a.
- Quitar las cosas de los demás compañeros/as.
- No traer materiales.
- Burlarse de los demás.
- Insultar.
- Ridiculizar.
- Desautorizar al profesor.
- Entre otras.

Se considera que indistintamente del tipo de conducta que el estudiante presente, no existe a ciencia cierta una fórmula mágica que le permita al estudiante cambiar la actitud de la noche a la mañana, sin embargo, las estrategias que a un estudiante le sirven para modificar la conducta a otro quizás no le sirva y necesita más trabajo, y se cree que en muchas ocasiones la experiencia del docente en el manejo del aula y de su proceso de enseñanza aprendizaje tiene un punto a su favor, en el sentido de que el

estudiante al final del día terminará teniendo un adecuado comportamiento dentro de clases.

Por ejemplo, si el estudiante se burla, ridiculiza, hace *Bullying* o insulta a un compañero y el docente toma la actitud de juzgar, estaría fracasando, sin embargo, bajo esos tipos de conductas si el docente toma la actitud de preocupación o cariño con él o la estudiante estaría ganando en su terreno, dado que la esencia de la comunicación efectiva y afectiva está en solucionar la situación y no directamente en la personalidad de cada individuo.

Al hablar de la conducta disruptiva dentro del aula, hay que explicar de la mejor manera que es lo adecuado y que es lo inadecuado, ya que a partir de allí se podrían tomar decisiones efectivas que enriquezcan el ambiente donde se desenvuelva el ser humano tal como lo indica Tomás (2013) en las ideas siguientes:

En la dinámica diaria del aula cada docente tiene sus propias rutinas y normas las cuales los alumnos deben cumplir y respetar, de modo que saltarse estos principios supondrá para el docente una conducta inadecuada y por lo tanto irrumpirá el ritmo de la clase. (pág. 45)

Según lo planteado anteriormente, se considera que cada docente es responsable de su clase y por consiguiente es quien toma la rienda no solo en el proceso de enseñanza aprendizaje sino también en las actitudes de sus estudiantes, sin embargo, como se ha manifestado, cada docente debe enfocarse, principalmente, en la comunicación, motivación y actitud.

Todos sabemos lo fácil que resulta irritarse cuando un estudiante dentro de clases presenta conductas disruptivas o un niño o adolescente interrumpen el bienestar familiar dentro de casa, sin embargo, se deben enfocar en la solución o circunstancia del porqué actúa de tal manera antes de herir las susceptibilidades de ellos.

Las conductas que un adolescente utilice para resolver situaciones diarias de interacción social, dependerán de la percepción de sus propias habilidades para crear alternativas de solución frente a los problemas, regulando sus emociones, y pensando

en las consecuencias de cada acción, finalmente, para adoptar la mejor decisión frente a las conductas disruptivas.

Entonces, no se trata solamente de prevenir las conductas disruptivas en adolescentes dentro del aula de clases, sino además enseñar mejores estrategias para las soluciones de problemas, y mejorar la comunicación, así como las relaciones interpersonales, favoreciendo con esto el clima de la clase y de la institución donde asiste.

Cualquier cosa que

el individuo haga o diga debe ser como comportamiento siempre que sea cierto, aunque el comportamiento implica actividad biológica; estos tipos de conductas disruptivas son actitudes de indisciplina que repercuten en el accionar de las demás personas, fastidiándolas o molestándolas hasta hacer perder la paciencia y provocar un ambiente tenso, de discordia y molesto que causa dificultades en las relaciones interpersonales.

### **2.2.3 Factores que intervienen en las conductas disruptivas**

La familia es el principal factor del aprendizaje y desarrollo de cada niño y/o adolescente dentro de su entorno académico, valores y comportamiento en cualquier parte, en este sentido, dentro de las revisiones realizadas para abordar este tema de investigación se llega a un análisis que, dentro de los factores principales que afectan o intervienen en la conducta disruptiva están:

- La realidad social
- El estilo de vida que tiene el niño y/o adolescente.
- Realidad económica.
- El trato de los padres.
- La permisividad de los padres.

Al respecto, cabe señalar que desde la familia se forman, transmiten y mantienen valores, creencias y actitudes que determinan el modo de pensar y de comportarse de

las personas, es lo que pudiera denominarse: determinantes psicológicos y de socialización.

Los niños y adolescentes aprenden de los actos y las formas de expresión verbal y no verbal de sus padres y madres como figuras de autoridad, al tiempo que despliegan comportamientos que, además de permitir su posterior identificación como hombres y mujeres, son susceptibles de determinar su propensión a involucrarse en conductas de riesgo. (Sanz, 2011, pág. 32).

La conducta de los alumnos en el aula o de los hijos en cada hogar, es uno de los temas más recurrentes en las reflexiones de docentes y padres de familia en todo el sentido de la palabra, al ser un tema tan problemático, es muy importante analizar las causas que dan origen a las conductas negativas.

Podemos decir de manera generalizada que la conducta de los adolescentes en el aula y/o casa, surge de una combinación de factores por los cuales son responsables las familias, como las instituciones educativas y los mismos docentes.

Conocer y reconocer este hecho es la base para crear ambientes escolares que promuevan conductas positivas. Con esto en mente se comparte las causas internas y externas que influyen en el comportamiento de los alumnos dentro del aula.

Existen factores internos que caracterizan a las personas con conductas disruptivas como por ejemplo la personalidad del individuo, la motivación, el estilo de vida (aprendizaje – error), la percepción y/o valores de casa; en tal caso, el más relevante dentro de este grupo de factores según el criterio personal y en base a lo revisado en diferentes fuentes, es la motivación, ya que, incide directamente en el comportamiento, dado que este impulsa al adolescente y a toda persona a actuar de tal manera que tenga un comportamiento inadecuado dentro del aula de clases y en el hogar con sus respectivos familiares.

Existen también factores externos que caracterizan a las personas con conductas disruptivas, como por ejemplo al hablar de ambiente se considera la cultura social que tenga, dentro del aula el ambiente educativo y la convivencia con el resto de

compañeros, también se considera al método de enseñanza del docente como factor externo, incluso también se considera un factor externo el proceso de recompensa, castigo y la confianza que se tenga dentro del hogar.

Claramente, en el mundo que vivimos cada vez más podemos encontrar a los adolescentes y niños tener una inadecuada actitud y no sólo en casa o con los padres, sino también tener una actitud negativa dentro del aula; donde no sólo interrumpen las clases con su comportamiento inaceptable, con su conducta disruptiva o con su rebeldía, sino que se muestran agresivos, retadores, incitadores de violencia hacia el maestro y compañeros, perjudicando el proceso enseñanza – aprendizaje, en dependencia de los tipos de metodologías que se utilicen.

Ahora bien, es necesario que el personal docente, DECE y padres de familia, trabajen ordenada y organizadamente para lograr el bienestar académico del estudiante; si bien es cierto, se ha considerado en este análisis ciertos factores que influyen directamente en la conducta de los adolescentes, sin embargo, es necesario que se tenga en cuenta que ese impulso y/o motivación se debe a:

La conducta humana de carácter natural, que es aquella que es innata, donde el individuo actúa de manera voluntaria sin la necesidad de ser inducido por alguien.

La conducta fomentada, que es aquella que es impulsada por los compañeros de clases, en este sentido se deja manipular para que pueda pertenecer a un grupo específico o sólo por llamar la atención.

#### **2.2.4 Conductas disruptivas en la adolescencia**

Existen varias definiciones sobre conductas disruptivas que analizan el tema desde tu perspectiva teórica.

Para Manuel Castro (2007), una conducta disruptiva es aquella: “conducta en la que existe una violación del derecho de los demás o de las normas y reglas sociales apropiadas a la edad”. (pág. 397)

Con respecto a lo manifestado por Castro (2007) podemos decir que las conductas disruptivas específicamente en el aula de clases, es un conjunto de acciones tales como: falta de respeto al docente y compañero, interrumpir las explicaciones del docente, levantarse durarse a hora clase.

Las conductas disruptivas son: “acciones perturbadoras o agresivas que rompen la disciplina y alteran la armonía del grupo dificultando el proceso de enseñanza-aprendizaje y la atención en el aula”. (Ddide, 2017). Precisamente esta es la definición que se asume para la presente investigación pues hace referencia a la relación entre las conductas disruptivas y el proceso de enseñanza aprendizaje.

En otro aspecto cuando la persona a temprana edad presenta este tipo de conductas disruptivas suele considerarse como algo propio de la edad, pero a medida que pasan los años se torna más hostil y se la considera como una alteración del comportamiento, como es en el caso de los adolescentes que empiezan a mostrar comportamientos autoritarios y desencadenan en alterar la armonía del entorno en el cual se desenvuelven.

El problema que presentan las conductas disruptivas en los adolescentes, es un tema que para empezar no sólo debería ser tratado a la brevedad posible, sino también ser atendido por padres en el hogar, por docentes en las instituciones educativas y por especialistas si el caso así lo requiriera; para lo cual es necesario realizar la búsqueda de las causas que lo motivan actuar con el objetivo de analizarlas, de solucionarlas y erradicarlas por completo para no provocar más llamados de atención por parte del adolescente.

Durante los últimos años la conducta de los adolescentes se ve influenciada por el consumismo de las redes sociales y el acceso a un sin número de aplicaciones que provoca alteración en la conducta dentro y fuera de casa, la actitud es un tema de gran importancia dentro de esta investigación, pues va de la mano con las conductas disruptivas, aunque estas suenen como un diagnóstico de moda y/o actual, no lo es, debido a que los grandes cambios durante estos años, han provocado que las personas en especial los adolescentes se vuelvan más materialistas, esto a su vez tiene su reacción en el comportamiento, personalidad y conducta.

Las conductas disruptivas que presentan los estudiantes en clases son acciones que perturban el ambiente en clases, éstas tienden a romper o alterar la armonía del proceso enseñanza aprendizaje que es llevado a cabo por los docentes.

Las mencionadas conductas se pueden manifestar por medio de desobediencia e interrupción, ruidos o simplemente con llegar tarde a clases y en la actualidad estos son factores que se presentan de manera generar en ciertas instituciones, para corregir las mismas se necesita en primer lugar saber cuáles son las causas y su intencionalidad, aunque a veces son solo maneras de llamar la atención por parte de los estudiantes y se tendría que conversar con ellos directamente o tratarlos con la intervención del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE).

En la generalidad de los estudios y experiencias prácticas de los docentes, se han podido encontrar algunos ejemplos de estas conductas disruptivas en el aula y estos podrían ser:

- Desafiar activamente a los profesores.
- Iniciar peleas.
- Molestar deliberadamente a otras personas.
- Actitudes de desobediencia.
- Dificultad para esperar y para seguir instrucciones.
- Hablar cuando interviene el profesor.
- Levantarse frecuentemente de su asiento.
- Llegar tarde a clase.
- No traer material, desordenar mobiliario
- entre otras.

Es importante identificar a los alumnos con determinados problemas o dificultades que aumentan el riesgo de conductas disruptivas para una intervención especializada por parte del equipo de orientación educativa y psicopedagógica. A partir de ahí, las pautas específicas para padres y profesores facilitarán la reconducción del problema.

A partir de los 5-6 años de edad ya se pueden evidenciar señales de conductas disruptivas. (DIDE, 2017).

### **2.2.5 Características de las conductas disruptivas en la adolescencia**

También se tiene en cuenta según el autor (Prioretti, 2017) ciertas características de los estudiantes que presentan conductas disruptivas:

- Hay educandos agresivos que utilizan la violencia o la amenaza para resolver sus problemas.
- Hay educandos pasivos, inhibidos que no saben o no se atreven a enfrentarse a sus dificultades.
- Hay profesores que no establecen una relación personal con el educando afectiva, positiva y justa.
- Hay otros olvidados y rechazados por el resto de compañeros.
- Hay rechazo de unos hacia otros por cuestiones sociales, económicas, religiosas, culturales o raciales. (pág. 34)

La perspectiva y formación psicopedagógica facilita la incorporación de estrategias y herramientas para abordar conductas disruptivas en el aula. El objetivo es tanto revertir la situación como integrar al alumno para que pueda descubrir sus aptitudes y competencias fuertes y minimizar sus problemas de actitud en clase.

Si bien son cierto, las conductas disruptivas tienen como consecuencia el fracaso escolar en algunos de los casos, entendiéndose como fracaso a ese objetivo no logrado de acuerdo al interés de aprendizaje y edad de cada estudiante, sin embargo, es facultad del docente la búsqueda de estrategias o adaptaciones curriculares que le permitan integrar al estudiante dentro del contexto del proceso de enseñanza, haciéndolo participar de tal manera que cambie su comportamiento en pro de un mejor aprendizaje.

Como se ha dicho anteriormente las conductas disruptivas son aquellas que entorpecen la disciplina y el orden en el aula de clases, afectando al proceso de

enseñanza-aprendizaje, dichas conductas de los educandos para (Sander & Hendry, 2004) se caracterizan por:

- Interrumpir intencionadamente durante las explicaciones del maestro o en el tiempo dedicados para las tareas escolares.
- Emitir conductas de provocación hacia el profesor.
- Desobedecer las normas del aula.
- Iniciar peleas.
- Generar ruidos molestos, repetitivos...
- Llegar tarde a clase, no traer el material escolar, descuidar el mobiliario del centro, etc (pág. 128)

Las conductas disruptivas no responden a un solo origen. De ahí la necesidad de evaluar todas las variables que pueden afectar el desarrollo de tales conductas disruptivas: conflictos personales de los estudiantes, ausencia de rutinas y normas en la familia, sus capacidades sociales y comunicación reducida o falta de motivación para estudiarlo.

### **2.2.6 Vías para modificar las conductas inapropiadas de los adolescentes en el aula**

La elaboración de diferentes fundamentos teóricos sobre las conductas disruptivas en el proceso de enseñanza aprendizaje ha permitido a lo largo del tiempo poner en práctica varios métodos o técnicas probando que los comportamientos pueden ser modificados.

Los problemas conductuales pueden presentarse de diferentes formas, de ahí parte la necesidad de promover técnicas y/o métodos adecuados que permitan lograr un ambiente armónico y de esta manera lograr una sana convivencia dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

- **Técnicas para modificar las conductas inapropiadas en el aula**

A continuación, se presentarán 4 técnicas que permitirán cambiar la conducta disruptiva que presentan los adolescentes:

- **Técnica de “tiempo fuera” para modificar conductas**

La primera técnica de modificación de conductas, es muy sencilla y de fácil aplicación. El “tiempo fuera” es una técnica que puede aplicarse para modificar muchas conductas. “La esencia de esta técnica consiste en apartar al niño a un sitio que carezca de estímulos positivos para él/ella, un lugar donde no tenga juegos o compañía con la que pueda entretenerse. No se trata de buscarle un sitio hostil, sino un lugar que le resulte aburrido. Debemos conseguir que esté en ese sitio que no le gusta durante un periodo de tiempo” (Cruz, 2017).

- **Técnica de “extinción” para modificar la conducta**

Otra técnica importante, pero que no se suele aplicar correctamente es la “extinción”. Esta técnica de modificación de conductas, “consiste en suprimir las recompensas que la pequeña espera conseguir con su conducta. La mayor parte de nosotros presta atención a las transgresiones, es algo que nos resulta difícil de ignorar, y los pequeños lo saben y lo utilizan en su beneficio. Si nuestro hijo nos contesta mal consigue nuestra atención: emprendemos una discusión, intentamos dar explicaciones, hacerle entrar en razón y convencerle. La técnica de extinción consiste en eliminar todo aquello que refuerza la conducta indeseada del pequeño” (Cruz, 2017).

- **Técnica de “modelamiento” para modificar la conducta**

Otra técnica muy útil, a la par que práctica, y que se puede aplicarse en diversas áreas, es el “modelamiento”. “Esta técnica para modificar la conducta, consiste en imitar a la otra persona haciendo exactamente lo mismo que ha hecho ella. Aquí las neuronas espejo cobran gran importancia” (Cruz, 2017).

- **Técnica de “economía de fichas” para modificar la conducta**

La “economía de fichas” es otra técnica de modificación de conductas que puede ser muy divertida para padres y niños. “Se trata de establecer un sistema de

recompensas en el cuál, para obtener un premio (comida favorita, juguete, excursión, juegos mentales, entre otras) deberá desarrollar determinadas conductas deseadas (los deberes, ordenar su habitación, lavarse los dientes, ayudar a poner la mesa, entre otras) y dejar de hacer otras que deben concretarse” (Cruz, 2017).

Es necesario que, al aplicar las diferentes técnicas seleccionadas anteriormente se fomente en el estudiante el diálogo interno y externo, que presente patrones de conductas apropiados a su edad considerando que el docente evite comparaciones donde se haga sentir menos al estudiante, también es importante que dentro del proceso de enseñanza exista un pacto entre el docente y el adolescente, con la finalidad de mostrar afecto, desarrollar actitudes positivas y que el estudiante aprenda a valorar los esfuerzos y sus éxitos conseguidos.

Se tiene que tomar en cuenta que la adolescencia es una etapa llena de cambios, de inseguridades e incluso de adopción de ciertas características de otras personas, por ejemplo si en casa encontramos a un familiar que es rebelde o presenta otro tipos de conductas disruptivas, a lo mejor el adolescente necesita ser como él o si de repente encuentra a un compañero dentro del aula que le gusta llamar la atención, ese adolescente desea adoptar esa característica personal para hacerse sentir parte del grupo.

Cuando se trabaja con diferentes técnicas para la modificación de la conducta dentro de clases, es necesario también que el docente empiece por realizar comentarios reforzantes como, por ejemplo:

- Me gusta que trabajes tan tranquilamente.
- Lo que haces, lo haces muy bien, te felicito.
- Has hecho un trabajo excelente.
- Estás mejorando cada día más.
- Me gusta observar tu calidad de trabajo, lo haces bien.
- Has mejorado mucho, te felicito.
- Tu conducta es la adecuada.
- Lo has conseguido, te felicito.

La finalidad de utilizar este tipo de frases o estrategias es que el docente no etiquete a los estudiantes y logre su reinserción, dado que no hay o existen alumnos problemas, sino alumnos con problemas que deben ser atendidos a la brevedad posible antes que desarrollen actitudes que podrían dificultar el proceso enseñanza aprendizaje.

Es importante mencionar que existen otras técnicas y/o métodos de modificación de conductas, el conocimiento de las técnicas planteadas anteriormente por parte de los docentes es de suma importancia, ya que permitirán aplicar las técnicas con mayor eficacia de acuerdo al año de escolaridad, generalmente las vías para modificar las conductas se dan dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

### **2.3 Variable 2: proceso de enseñanza aprendizaje**

El proceso de enseñanza aprendizaje es concebido como la interacción en la cual el docente tiene la función de facilitar el proceso de enseñanza, mientras que el rol de los estudiantes es contribuir al conocimiento a través de sus experiencias y reflexionando sobre ellas.

Sobre ello, (Graells, 2011) manifiesta, que el proceso de enseñanza aprendizaje:

Es el resultado de procesos *cognitivos* individuales mediante los cuales se asimilan informaciones (hechos, conceptos, procedimientos, valores), se construyen nuevas representaciones mentales significativas y funcionales (conocimientos), que luego se pueden aplicar en situaciones diferentes a los contextos donde se aprendieron. (pág. 10)

El proceso de enseñanza aprendizaje se desarrolla en diferentes contextos, en las aulas de clases, en el núcleo familiar o en el ámbito comunitario, por tal motivo se plantea que:

Es la educación crítica, liberadora que aspira a conquistar la hegemonía mediante el consenso, mediante prácticas efectivas, y no mediante la coerción ideológica. Debe abarcar todas las disciplinas escolares, desde las ciencias

exactas hasta la educación física, superando las relaciones fundadas en la economía del intercambio en aras de una economía solidaria, cuya base sea la cooperación. (Betto, 2015)

Por tal razón el proceso de enseñanza aprendizaje tiene objetivo contribuir a la formación integral de los estudiantes, en donde el docente comunica y expone contenido teórico-científico-practico y el estudiante además de comunicarse con el docente lo hace entre sí y la sociedad.

El aprendizaje como establecimiento de nuevas relaciones temporales entre un ser y su medio ambiental ha sido objeto de diversos estudios empíricos, realizados tanto en animales como en el hombre:

mediendo los progresos conseguidos en cierto tiempo se obtienen las curvas de aprendizaje, que muestran la importancia de la repetición de algunas predisposiciones fisiológicas, de «los ensayos y errores», de los períodos de reposo tras los cuales se aceleran los progresos. Muestran también la última relación del aprendizaje con los reflejos condicionados” (ECURED, 2019).

El ser humano tiene la disposición de aprender sólo aquello a lo que le encuentra sentido o lógica. El ser humano tiende a rechazar aquello a lo que no le encuentra sentido.

El único auténtico aprendizaje es el aprendizaje significativo, el aprendizaje con sentido. Cualquier otro aprendizaje será puramente mecánico, memorístico, coyuntural: aprendizaje para aprobar un examen, para ganar la materia. El aprendizaje significativo es un aprendizaje relacional. El sentido lo da la relación del nuevo conocimiento con: conocimientos anteriores, con situaciones cotidianas, con la propia experiencia, con situaciones reales, etc. (ECURED, 2019)

Entonces, podemos indicar que el aprendizaje es un proceso en el cual los individuos adquieren y/o mejoran sus destrezas, habilidades, conocimientos en algo específico, valores, conductas entre otras características innatas y aprendidas de cada

ser humano con la finalidad de ser mejor persona y establecerse de la mejor manera en un ambiente tan competitivo.

Este proceso denominado aprendizaje viene de diferentes teorías y tiene varias perspectivas de análisis; a continuación, se propondrá ciertas teorías efectivas en el aprendizaje de nuevos conocimientos, habilidades y destrezas que han causado gran impacto en la sociedad por la profundidad de su estudio.

En la revisión que se hizo durante la investigación se encontró:

Que, la educación en el actual siglo ha experimentado una serie de transformaciones que le han permitido mejorar el sistema de enseñanza dentro y fuera del aula de clases, considerando que la intencionalidad o finalidad a nivel mundial es desarrollar en cada estudiante un adecuado aprendizaje significativo.

Se habla mucho que son los docentes quienes deben buscar alternativas para desarrollar ese aprendizaje significativo en el estudiante, pero ¿Qué busca realmente el proceso enseñanza aprendizaje?, para resolver esta pregunta se debe tener en cuenta 3 factores esenciales para contribuir al desarrollo del mismo, ¿Quién aprende? ¿Cómo aprende? ¿Cómo se evalúa?

Si bien es cierto el proceso de enseñanza aprendizaje permite que el docente acompañe en el desarrollo de habilidades y destrezas a cada estudiante, este proceso como tal enmarca el grado de compromiso y ética responsables que deben de asumir cada uno de sus integrantes, en este caso como se ha mencionado anteriormente juegan un papel muy importante los estudiantes, padres y docentes.

El proceso de enseñanza y aprendizaje funciona en la vida del adolescente que presenta ciertas conductas disruptivas de manera que el estudiante experimenta procesos cotidianos que le permiten desarrollar actitudes y aptitudes a su conveniencia y de acuerdo a las diferentes situaciones en las cuales puede estar inmerso, a esto se lo puede considerar como aprendizaje vivencial (ambiental), donde influye mucho la familia y el entorno en el cual se desenvuelve, la institución educativa y los compañeros con los que se relaciona.

El estudiante adolescente es capaz de aprender a velocidad máxima, puede presentar motivación para realizar cualquier tipo de trabajo individual o grupal, puede tener la mayor predisposición e interés de actuar o participar en los diferentes eventos que proponga el docente, sin embargo, si se les presentan ciertos factores que alteren o modifiquen su conducta, tratará de llamar la atención o a su vez ser disruptivo al momento de recibir ciertas instrucciones.

Dentro del proceso de aprendizaje se estima que, los padres, maestros y la comunidad educativa, son la guía fundamental y facilitadores del cambio de la mente del aprendiz, de tal manera que son los responsables directos del pensar y accionar de los adolescentes y para Vygotsky; los partícipes antes mencionados son agentes de desarrollo que impulsan y regulan el comportamiento del estudiante, el cual desarrolla sus habilidades mentales (pensamiento, atención, memoria y voluntad), a través del descubrimiento propio reconstruye en cada proceso nuevos significados.

Para Vygotsky, el aprendizaje y desarrollo del estudiante y persona son interdependientes, es decir, el aprendizaje estimula los procesos de desarrollo cognitivos y estos a la vez hacen posible los procesos específicos de aprendizaje.

El aprendizaje es un proceso en el cual se inicia justo antes del nacimiento y se va desarrollando con las experiencias que vive cada ser humano, es decir, es progresivo e individual.

“En el ser humano, la capacidad de aprendizaje ha llegado a constituir un factor que sobrepasa a la habilidad común en las mismas ramas evolutivas, consistente en el cambio conductual en función del entorno dado. De modo que, a través de la continua adquisición de conocimiento, la especie humana ha logrado hasta cierto punto el poder de independizarse de su contexto ecológico e incluso de modificarlo según sus necesidades” (ECURED, 2019).

Para la presente investigación se asumen los criterios de Graells, 2011 debido a que el proceso enseñanza – aprendizaje, es una actividad que se desarrolla normalmente en las instituciones educativas y en las cuales el niño y adolescente perfecciona su área

cognitiva incluyendo nuevas y mejores informaciones, también se construyen nuevas representaciones mentales (conocimientos); lo cual garantizará un adecuado accionar y forma de pensar ante cualquier situación y contexto.

Después del análisis de varios estudios de similar características, se considera que el proceso de enseñanza aprendizaje no es sólo memorizar acciones y palabras de otras personas, es necesario también comprender, analizar, aplicar y sintetizar otras operaciones de carácter cognitivo para que exista un mejor desenvolvimiento en cada persona, en otras palabras desde el punto de vista profesional y responsable el proceso de enseñanza – aprendizaje es un cambio en la estructura física del cerebro y con ello depende la adaptación de nuevas conductas que favorezcan el clima en el que se desenvuelven todas las personas.

### **2.3.1 Características del proceso de enseñanza aprendizaje**

(Breijo, 2016) afirma que el proceso de enseñanza-aprendizaje se caracteriza por:

Por ser un proceso dialéctico y dinámico, que no implica que enseñanza y aprendizaje sean procesos idénticos, pero sí es necesario desde una perspectiva desarrolladora, asumirlos como un par dialéctico y como componentes de un proceso único. No hay enseñanza sin aprendizaje y viceversa. (2016)

Breijo indica que el proceso de enseñanza aprendizaje es el inicio del camino hacia el desarrollo integral de los alumnos, favoreciendo a que el aprendizaje se independiente, en donde los estudiantes logren transformar la información en una idea más novedosa y creativa.

El proceso de enseñanza aprendizaje se caracteriza por tener:

- “Un carácter diverso y dinámico.
- Carácter colectivo e individual.
- Carácter investigativo.
- Carácter dialectico
- Carácter sistemático, consciente y autorregulado.” (Breijo, 2016)

Las características planteadas anteriormente hacen referencia a que el proceso de enseñanza aprendizaje se basa en la relación existente entre el docente y el estudiante el cual facilita el proceso de enseñanza, ya que se caracteriza por tener un estilo cooperativo, en la cual todos satisfacen sus necesidades trabajando de manera conjunta, eliminado todo comportamiento autoritario dentro del aula.

### **2.3.2 Barreras que interfieren en el proceso de enseñanza aprendizaje**

Las barreras existentes dentro del proceso de enseñanza aprendizaje hacen referencia a todas aquellas dificultades que se presentan durante el proceso en el cual se transmiten conocimientos especiales o generales sobre una materia, estos escollos dificultan que el estudiante pueda integrarse de manera activa en la comunidad educativa.

Las barreras dentro del proceso de enseñanza aprendizaje pueden ser de todo tipo, para (Wetto, 2021) estas se clasifican en: barreras metodológicas, actitudinales, comunicacionales, socioculturales.

- **Barreras metodológicas**

Las barreras metodológicas hacen referencia al uso de estrategias, metodologías, técnicas, recursos por parte del docente considerando las características de los estudiantes, si el docente no cumple o no hace uso de estrategias adecuadas existirá una barrera metodológica que entorpecerá el proceso de enseñanza aprendizaje.

- **Barreras actitudinales**

Las barreras actitudinales “son aquellas conductas, palabras, frases, sentimientos, preconcepciones, estigmas, que impiden u obstaculizan el acceso en condiciones de igualdad de las personas a los espacios, objetos, servicios y en general a las posibilidades que ofrece la sociedad” (LEY ESTATUTARIA, 2013)

Las barreras de tipo actitudinal hacen referencia al comportamiento que puede tener el docente ante estudiantes con algún tipo de discapacidad o estudiantes que necesiten otro tipo de estrategias, técnicas o metodologías para poder tener un aprendizaje significativo.

- **Barreras comunicacionales**

“Dentro de estas barreras podemos mencionar la calidad de la comunicación entre alumnos y profesores: hablar en lenguaje entendible, ser asertivo, motivador y empático con el alumno”. (Wetto, 2021)

Es necesario que el docente utilice estrategias que le permitan llegar a cada uno de los estudiantes; acoplándose a cada necesidad, para ello es necesario utilizar técnicas y contenidos científicos en cada caso, y llevando un ritmo pertinente el cual le permita avanzar de manera positiva en el proceso de enseñanza aprendizaje.

- **Barreras socioculturales**

Las barreras socioculturales se presentan de varias formas, entre ellas se encuentran la dificultad por parte de la familia al participar de manera activa dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, malas relaciones familiares en las cuales no existe motivación, falta de tiempo, y esto afecta de manera negativa a el aprendizaje significativo de los estudiantes.

Las barreras mencionadas anteriormente inciden de manera negativa en el proceso de enseñanza aprendizaje, es importante destacar que las conductas disruptivas también forman parte de las barreras dentro de este proceso, ya que al estar presentes en el aula de clases alteran la armonía del grupo en el que intervienen los estudiantes y los docentes como protagonistas.

En ese sentido no se puede hablar de proceso de enseñanza aprendizaje sin dejar de mencionar a los protagonistas del mismo, por tal motivo es necesario indicar quienes interviene en el mismo.

- El proceso de enseñanza aprendizaje tiene dos protagonistas: “el docente, maestro o educador, el alumno o educando”. (Torres, 2017). No se podría de llegar de manera concreta a un proceso educativo si no existieran estos actores.

Como lo indica torres existen dos actores, el primero es el docente el cual es el encargado de orientar, guiar y facilitar el desarrollo de los estudiantes de modo tal que se potencialice en ellos la capacidad de realizar aprendizajes significativos a lo largo de la vida. De igual modo es el encargado de promover el desarrollo integral de los educandos.

Por otra parte, los alumnos son los actores principales dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, por tal motivo mantiene un papel activo y responsable, en este proceso el estudiante se encuentra motivado asumir de manera progresiva la responsabilidad de su propio aprendizaje, tomando sus propias decisiones y desplegando un aprendizaje estratégico lo que posibilita que a la vez se conviertan en protagonistas de su propio aprendizaje.

## **2.4 Marco Conceptual**

**Aprendizaje:** El Aprendizaje es el proceso en el cual se adquiere nuevos y mejores conocimientos y por medio de este se desarrolla habilidades, destrezas y valores personales que sirven para tener una vida social aceptable dentro del medio en el que se desenvuelve cada ser humano.

**Capacidad:** Es el conjunto de cualidades, actitudes y aptitudes que tiene cada ser humano para poder desenvolverse en un campo en específico con la finalidad de realizar trabajos eficientes y eficaces.

**Cognitivo:** Es un proceso de carácter mental donde hace referencia a la percepción, al lenguaje y a la memoria, con la finalidad de poder establecer canales de comunicación de manera adecuada entre las personas y así satisfacer diferentes necesidades en cualquier situación.

**Comportamiento:** Es la manera de comportarse de un individuo en situaciones diferentes.

**Conducta:** Es simplemente la manera de comportarse del individuo en cualquier contexto en el cual se desenvuelva y a esto se le podría denominar conducta social, también la conducta es caracterizada por el comportamiento que tiene el individuo caracterizado por la disciplina.

**Conducta agresiva:** manifestación de violencia contra las personas, utiliza amenazas con frecuencia.

**Conducta Disruptiva:** Conjunto de comportamientos de carácter negativo que afecta de manera directa el desenvolvimiento diario perjudicando las adecuadas relaciones (laborales, académicas, social entre otras.).

**Conducta hostil:** constantemente piensa que las personas que lo rodean son dañinas, egoístas e intencionalmente provocadoras.

**Conducta pasiva:** no defiende sus propios intereses, se siente constantemente cohibido, se encuentra constantemente pidiendo disculpas.

**Conflicto:** Situación negativa que carece cuando dos o más personas no están de acuerdo en sus intereses y podrían entrar en confrontación.

**Entorno escolar:** Tiene que ver con el medio en donde se desenvuelve la institución académica, su gente, sus habitantes, el nivel social y económico de cada familia, la infraestructura que posee la institución e incluso también se considera como el entorno a los procesos metodológicos que se aplican en clases.

**Estado de las relaciones Interpersonales:** se refiere a la manera de vincularse entre dos o más personas, dicha relación se basa en intereses, emociones, dichas emociones tienen relación directa con el comportamiento de los estudiantes, debido a que si un estudiante presenta una conducta disruptiva este no tendrá una buena relación con sus compañeros de clases, afectando las relaciones interpersonales.

**Estilos de aprendizaje:** El método que cada individuo usa para adquirir conocimiento varía de una persona a otra y dependiendo de lo que aprendan, cada uno debe desarrollar sus propias preferencias que definen el estilo.

**Estrategias de aprendizaje:** son acciones planificadas por el docente para permitir al alumno construir aprendizajes y lograr los objetivos planteados, se refiere a las diferentes maneras de poder aprender nuevos conocimientos, estos hacen referencias a las condiciones de las personas y la metodología que se aplican o la manera estructurada que se debe realizar el proceso enseñanza – aprendizaje.

**Estrategias metodológicas:** Es aquel que proceso que identifica las técnicas, instrumentos o habilidades que utilizan para manejar ciertos criterios de procedimientos académicos que beneficien a la comunidad educativa.

**Fracaso Escolar:** Es aquel sentimiento de frustración que sienten los estudiantes al no alcanzar los objetivos planteados dentro de un tiempo o tarea establecida perteneciente al sistema educativo.

**Habilidad:** Es la capacidad que tiene una persona para desarrollar eficazmente una actividad.

**Motivación:** Es lo que siente una persona cuando adquiere el compromiso de obtener lo que busca y desea, con la finalidad de sobresalir con entusiasmo a alcanzar el objetivo planteado.

**Nivel de rendimiento académico:** hace referencia a la medida de las capacidades del estudiante, que expreso lo que este adquirido durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

**Proceso de enseñanza aprendizaje:** Es el resultado de procesos cognitivos individuales mediante los cuales se asimilan informaciones (hechos, conceptos, procedimientos, valores), se construyen nuevas representaciones mentales

significativas y funcionales (conocimientos), que luego se pueden aplicar en situaciones diferentes a los contextos donde se aprendieron. (pág. 10)

**Recursos didácticos:** Son aquellos materiales que utilizan los docentes en las clases y así poder brindar una mejor enseñanza con la finalidad de obtener resultados favorables dentro del proceso enseñanza – aprendizaje.

**Rendimiento académico:** El rendimiento es la evaluación del conocimiento aprendido durante las jornadas de clases y esta hace referencia a las excelentes calificaciones que todo estudiante debe tener.

**Tipos de Conductas:** la conducta es el comportamiento que manifiesta cada una de las personas dentro de un entorno cualquiera, es decir las personas en determinado momento manifiesta un tipo de comportamiento entre los cuales pueden ser agresiva, pasiva, hostil, impulsiva, asertiva incluso puede ser la falta de cooperación.

**Trastorno:** Un trastorno es aquella alteración o cambio de personalidad que se produce por ciertas características en el ser humano con la finalidad de desarrollar inadecuadamente el proceso mental.

**Utilización de metodología variada:** considerado como los diversos métodos, técnicas y/o estrategias didácticas apropiadas para el proceso de enseñanza aprendizaje.

**Utilización de actividades para regular la conducta:** considerada como las acciones que posibilitan los cambios en el comportamiento en los estudiantes.

## **2.5 Marco Legal**

La base legal de esta investigación está justificada por las leyes constitucionales y orgánicas del Ecuador, como referencia principal, se estipula lo siguiente:

La Constitución de la República del Ecuador, en su Título II, Capítulo Primero, Sección Quinta, en sus artículos manifiesta que:

**Art. 26, Educación:** La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Este artículo tiene concordancia con el código de la niñez y adolescencia en su art. **39 y 42**

La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

En la Constitución de la República del Ecuador se señala que es responsabilidad del Estado garantizar los derechos de las jóvenes y los jóvenes, y promover su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público. (Constitución de la República, 2008)

Igualmente se refiere a que el Estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación. El Estado fomentará su incorporación al trabajo en condiciones justas y dignas, con énfasis en la capacitación, la garantía de acceso al primer empleo y la promoción de sus habilidades de emprendimiento.

La “Ley Orgánica De Educación Intercultural” (Ministerio de Educación, 2011) plantea:

**Art. 7.- Derechos.** - Las y los estudiantes tienen los siguientes derechos: a. Ser actores fundamentales en el proceso educativo; b. Recibir una formación integral y científica, que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, capacidades y potencialidades, respetando sus derechos, libertades fundamentales y promoviendo la igualdad de género, la no discriminación, la valoración de las diversidades, la participación, autonomía y cooperación; (Ministerio de Educación, 2011).

La Ley Orgánica De Educación Intercultural manifiesta que la educación es un derecho enmarcado en el Buen Vivir de todo ciudadano, así como también indica que la educación debe guiarse por principios que promueven la educación en valores, democracia y respeto, también nos dice que la educación debe estar orientada hacia una cultura de paz y resolución de conflictos.

En el capítulo IV de las faltas de los estudiantes manifiesta que:

Las Acciones educativas disciplinarias. Las faltas leves y las faltas graves deben ser conocidas y resueltas dentro de la institución educativa mediante el mecanismo previsto en 50 su Código de Convivencia, otorgándoles al estudiante y a su representante legal el derecho a la defensa. El proceso disciplinario de las faltas muy graves debe ser sustanciado al interior del establecimiento educativo, y las acciones educativas disciplinarias deben ser aplicadas por la Junta Distrital de Resolución de Conflictos, la cual debe emitir la resolución en un plazo no mayor a quince (15) días desde la recepción del expediente. (Ministerio de Educación, 2011)

Así como también hace referencia acerca de “Las madres, los padres de y/o los representantes de las y los estudiantes tienen las siguientes obligaciones. Inciso E.- Respetar leyes, reglamentos y normas de convivencia en su relación con las instituciones educativas” (Ministerio de Educación, 2011)

En Ecuador existen varias leyes que mencionan la educación desde una generalidad para saber que la educación es un derecho universal, y la constitución ecuatoriana la considera prioritaria.

Considera importante abordar la diversidad sin excluir a nadie bajo ninguna condición, en relación con ellos, están protegidos por el Ministerio de Educación quien busca cubrir el desarrollo del estudiante en aprendizaje, comportamiento académico y disciplinario, diversidad y realiza seguimientos continuos con representantes.

Estas leyes se consideran importantes porque nos permiten evaluar el comportamiento de alumnos a través de una rúbrica establecida por el Ministerio de Educación calificadas en tres letras del alfabeto A, B, C, siendo el tutor el encargado de evaluar y ubicar la conducta del estudiante y esta calificación no debe afectar la promoción de los estudiantes.

La LOEI menciona que los y las estudiantes deben tener un ambiente adecuado para el aprendizaje y que toda institución educativa debe asegurar un ambiente adecuado para proceso de enseñanza aprendizaje, de tal manera que todos los miembros de la comunidad educativa, así como los estudiantes deben evitar cualquier comportamiento altere el normal desarrollo del proceso educativo

También se hace referencia al (Código de la Niñez y Adolescencia, 2014)

**Art. 37.- Derecho a la educación.** - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que: (1) garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente; (2) respete las culturas y especificidades de cada región y lugar; (3) contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender; (4) garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos. (Congreso Nacional, 2014)

Se entiende que el derecho a la educación es un derecho fundamental de gran importancia para toda la población ecuatoriana, este derecho permite la adquisición de conocimientos para alcanzar las metas de aprendizaje, asegurando así una vida social. Este derecho muestra que la educación es vital y fundamental para el desarrollo económico, social y cultural de toda la población.

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA, ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 3.1 Enfoque de la investigación

La investigación tiene un enfoque mixto, (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014) afirma que es “un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, (...) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio.” (p.534).

Este tipo de investigación ha permitido analizar datos no cuantificables que son basados por la observación y aunque este tipo de investigación permite tener mucha información sus datos son de carácter subjetivos, es decir son en función de las particularidades o características de los objetos o fenómenos que se están estudiando. De igual modo es importante la utilización de lo cualitativo ya que permite tener inferencias apegadas a los fenómenos investigados en este caso la conducta disruptiva y el aprendizaje.

#### 3.2 Tipo y diseño de la investigación

Los diferentes tipos de investigación orientan los procesos de recolección de la información, a continuación, se detallan los principales tipos que se van a utilizar.

**Descriptiva:** esta investigación permita describir ciertos factores, fenómeno, situación o algún elemento en concreto, esta investigación es importante porque nos permite estar en contacto con nuestro objeto de estudio las conductas disruptivas y su incidencia en el aprendizaje, pues este tipo de investigación nos permite utilizar de manera objetiva la observación.

**No experimental:** este diseño nos permite analizar la información recopilada sin tener la facultad de manipularla, esto quiere decir que analizaremos las variables de hechos y contextos de manera real en un tiempo determinado para después tener la oportunidad de examinarlos.

### 3.3 Métodos y Técnicas de investigación

#### 3.3.1 Método teórico

Los diferentes métodos que se utilizarán para el desarrollo de esta investigación serán los siguientes:

- **Método inductivo - deductivo:** este método ha permitido utilizar las deducciones generales para la recopilación de la información y sobre todo al analizar los diferentes trabajos similares.
- **Método analítico - sintético:** este método tiene un enfoque principal en la presente investigación y ha servido para analizar las temáticas tratadas en esta investigación, entenderlas y sobre todo comprenderlas para sacar nuestras posibles conclusiones que beneficie a la Unidad Educativa investigada.
- **Método de la observación:** esta técnica ha permitido evaluar la situación y el proceso de la conducta disruptiva y el proceso de enseñanza - aprendizaje en la observación de actividades docentes y a los estudiantes.

#### Técnicas de instrumentos

En este proceso de investigación se utilizarán además técnicas e instrumentos que permitirán tener una perspectiva más generalizada en cuanto al estudio de las dos variables.

- **Guía de observación:** se utilizó para conocer las estrategias utilizadas por los docentes en la práctica pedagógica y como estas contribuyen al proceso de enseñanza aprendizaje. Así como también para conocer si estos aspectos contribuyen a mejorar las conductas disruptivas dentro del aula de clases.
- **Encuesta a estudiantes:** esta técnica fue aplicada a los estudiantes de 8vo. Año básico de la Unidad Educativa “Paulino Milán Herrera”, con el fin de comprobar la información estructurada en el marco teórico. En esta técnica se utilizó el instrumento necesario para formalizar la encuesta que es un cuestionario o guía de preguntas debidamente validado para la recolección de la información.

### 3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

**3.4.1 Característica de la Población:** la población que será objeto de estudio en esta investigación será el personal docente de la Unidad Educativa Paulino Milán del cantón Milagro, así como los estudiantes de 8vo. Año de educación básica.

**3.4.2 Delimitación de la Población:** la población está compuesta por:

**Tabla 1.** Población

N°	DETALLES	PERSONAS
1	Estudiantes de Octavo Año	36
2	Docentes	12
	Total	48

**Fuente:** Unidad Educativa Paulino Milán Herrera

**Elaborado por:** Uriña (2020)

**3.4.3 Característica de la Muestra:** la selección de la muestra es no aleatoria teniendo en cuenta que es una muestra no probabilística teniendo en cuenta la intencionalidad de la investigación y la misma coincide con la población enunciada.

### 3.5 Análisis, interpretación y discusión de resultados

#### 3.5.1 Observación a actividades docentes

Se efectuaron 12 observaciones áulicas dentro del proceso de enseñanza aprendizaje que tuvo lugar en la Unidad Educativa Paulino Milán Herrera. Estas fueron a las siguientes asignaturas: Matemática, Lengua y Literatura, Estudios Sociales, Ciencias Naturales, Educación Física, inglés, Educación Artística. La siguiente tabla recoge el resultado obtenido en las observaciones realizadas, así como también se realizó una observación del comportamiento de los 36 estudiantes dentro del aula de clases:

**Tabla 2.** Resultados Observación en clases

<b>FICHA DE OBSERVACIÓN DE CLASES</b>				
<b>1. DOCENTE EN RELACIÓN CON LOS CONTENIDOS Y MANEJO DEL AULA DE CLASES:</b>				
<b>Nº</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>CASI SIEMPRE</b>	<b>EN ALGUNAS OCASIONES</b>	<b>NO SE OBSERVA</b>
1	Utiliza diversos métodos, técnicas y/o estrategias didácticas apropiadas para el proceso de enseñanza aprendizaje.	2	2	8
2	Implementa prácticas pedagógicas para estudiantes con diferentes necesidades.	2	2	8
3	Valora el logro de sus estudiantes	2	3	7
4	Mantiene la disciplina dentro del aula de clases	2	3	7
5	Promueve la sana convivencia dentro del salón de clases	2	2	8
6	Se muestra respetuoso con sus alumnos	5	2	5
7	Utiliza técnicas para detener comportamientos no deseados	2	4	6
<b>2. EN RELACIÓN A LOS ESTUDIANTES Y SU COMPORTAMIENTO</b>				
<b>Nº</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>CASI SIEMPRE</b>	<b>EN ALGUNAS OCASIONES</b>	<b>NO SE OBSERVA</b>
1	Es puntual a la hora de entrar a clases	8	12	16
2	Cumple con los deberes asignados en casa y en el aula.	9	6	21
3	Cumple con las normas de conductas sugeridas en clases	10	3	23
4	Existe una buena relación entre compañeros	11	13	12
5	En las horas clases se presentan conductas agresivas entre compañeros	17	9	10
6	Pide permiso al docente encargado para levantarse hacer alguna actividad	18	7	11

**Elaborado por:** Uriña (2020)

Esta guía de observación áulica aplicada a los docentes, en los indicadores utilizados para medir la Dirección del proceso de enseñanza aprendizaje, no se cumple en su totalidad debido a que una minoría de los docentes cumplen con las acciones necesarias para tener un correcto proceso de enseñanza aprendizaje.

En los indicadores que existió falencia se encontró, utiliza diversos métodos, técnicas y/o estrategias didácticas apropiadas para el proceso de enseñanza aprendizaje, implementa prácticas pedagógicas para estudiantes con diferentes necesidades, valora el logro de sus estudiantes, mantiene la disciplina dentro del aula de clases, promueve la sana convivencia dentro del salón de clases. Estos indicadores

corresponden a las dimensiones Relación Docente – Estudiante, dirección del proceso de enseñanza aprendizaje, aprendizaje de los estudiantes.

Entre los niveles medios de logros alcanzados tenemos, demuestra dominio en el uso de los contenidos de la clase, durante la clase establece relaciones con otros contenidos y fácilmente los integra con otros, saberes y potencialidades de sus alumnos, se observa el trabajo de contenidos: Conceptuales, Procedimentales, Actitudinales, esto nos indica que el docente domina los temas teóricos tratados en el aula de clases.

De manera general se puede observar que la variable proceso de enseñanza aprendizaje se encuentra en un bajo nivel de logro alcanzado debido a existen dos protagonistas el docente y el estudiante y mediante la observación áulica pudimos observar que la mayoría de docentes no evidencian estrategias, métodos, ni técnicas que aporten de manera significativa al buen manejo del aula de clases con respecto a la disciplina afectando de manera directa al aprendizaje significativo de los estudiantes.

### 3.6 Encuesta aplicada a estudiantes

Se presentan los resultados de las preguntas realizadas a los estudiantes.

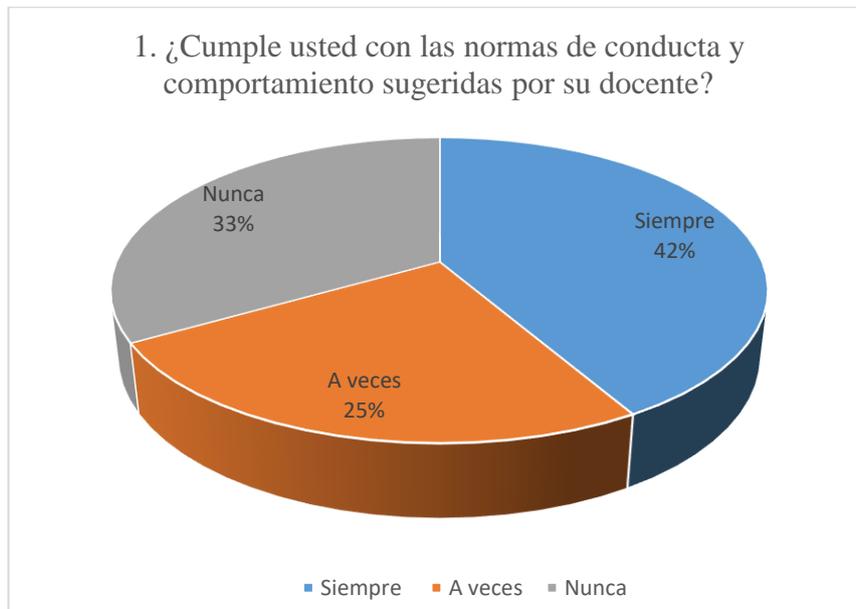
#### 1. ¿Cumple usted con las normas de conducta y comportamiento sugeridas por su docente?

**Tabla 3.** ¿Cumple usted con las normas de conducta y comportamiento sugeridas por su docente?

	Encuestados	Porcentaje
Siempre	15	42%
A veces	9	25%
Nunca	12	33%
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Uriña, J 2020



**Figura 1.** ¿Cumple usted con las normas de conducta y comportamiento sugeridas por su docente?

Elaborado por: Uriña, J. (2020)

**Análisis:** De los estudiantes encuestados el 42% siempre cumple con las normas de conductas sugeridas por el docente, el 25% a veces cumple y un 33% nunca cumple con las normas de comportamiento dirigidas por el docente. El resultado incide de manera significativa al indicador utilización de actividades para regular la conducta.

## 2. ¿En las horas clases se presentan conductas agresivas entre compañeros?

**Tabla 4.** ¿En las horas clases se presentan conductas agresivas entre compañeros?

	<b>Encuestados</b>	<b>%</b>
Siempre	18	50%
A veces	6	17%
Nunca	12	33%
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Uriña, J 2020

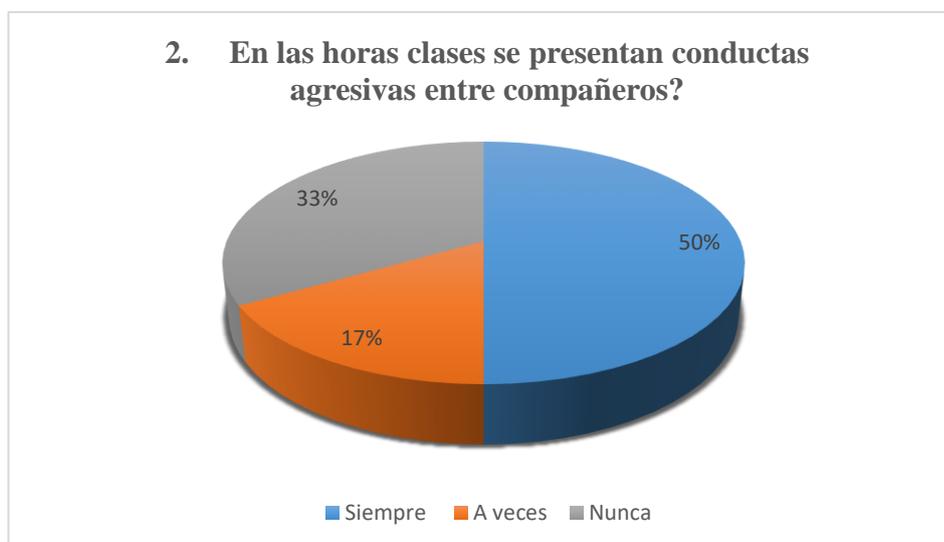


Figura 2. ¿En las horas clases se presenta conductas agresivas entre compañeros?

Elaborado por: Uriña, J. (2020)

**Análisis:** Se puede observar que la mayoría de estudiantes afirmaron que siempre se presentan conductas agresivas dentro del aula de clases entre compañeros estudiantes esto representa el 50%, otro grupo afirmo que a veces se presentan conductas agresivas, mientras que el 17% de los estudiantes asevero que no existen agresiones.

**3. Entre las acciones descritas a continuación escoge las dos que más se apegue a tu realidad. Mis compañeros de aula:**

**Tabla 5.** Entre las actividades descritas a continuación escoge las dos que más se apegue a tu realidad. Mis compañeros de aula:

	<b>Encuestados</b>	<b>%</b>
Me pegan mucho	3	8%
Me dicen palabrotas	9	25%
Me molestan en clases	16	44%
No quieren jugar conmigo	5	14%
Me amenazan todos los días	3	8%
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a estudiantes  
**Elaborado por:** Uriña, J 2020



**Figura 3.** Entre las acciones descritas a continuación escoge las dos que más se apegue a tu realidad. Mis compañeros de aula

**Elaborado por:** Uriña, J. (2020)

**Análisis:** En la pregunta sobre escoger las dos que más se apegue a tu realidad, se puede evidenciar que el 44% de los estudiantes afirman que sus compañeros los molestan en hora de clases, el 25% indica que sufren de agresión con palabras obscenas, un 14% afirma que sus compañeros no le permiten jugar con ellos, mientras que el 8% de estudiantes encuestados sufren de amenazas por parte de sus compañeros. Este resultado afecta al indicador malas relaciones personales.

#### 4. ¿Cuál de estas conductas me identifica más en casa y/o en la escuela?

Tabla 6. ¿Cuál de estas conductas me identifica más en casa y/o en la escuela?

	Encuestados	%
Soy más agresivo	15	42%
Soy más pasivo	8	22%
Soy impulsivo	8	22%
No me gusta cooperar con nadie	5	14%
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Uriña, J 2020

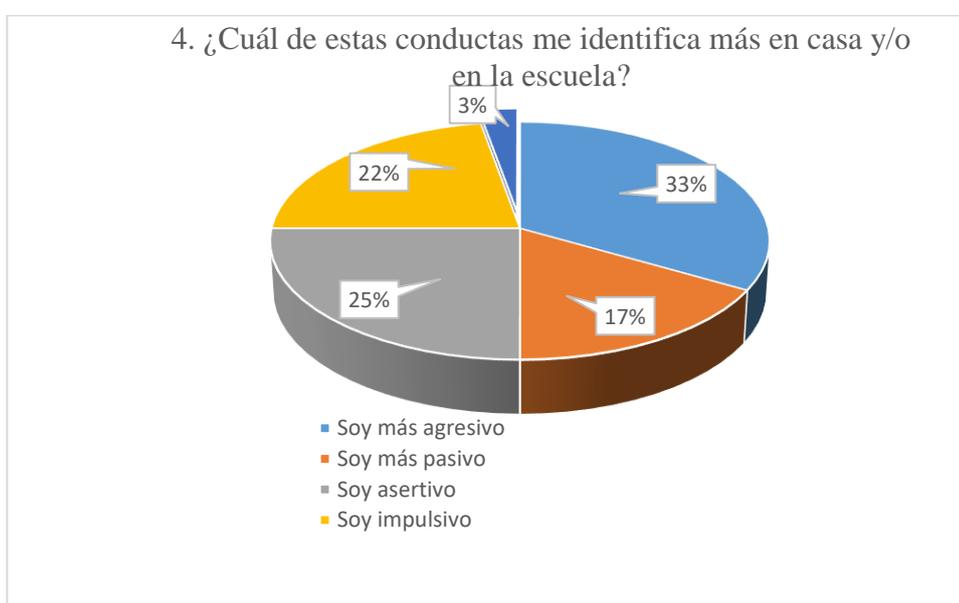


Figura 4. ¿Cuál de estas conductas me identifica más en casa y/o en la escuela?

Elaborado por: Uriña, J. (2020)

**Análisis:** En la pregunta realizada a los estudiantes sobre las conductas que se identifican con su comportamiento en la casa y en el aula de clases, el 33% indica que tiene un compartimento agresivo, el 25% manifiesta que tiene un comportamiento asertivo, un 22% plantea que tiene una conducta impulsiva, mientras que el 17% de estudiantes afirma que es pasivo, y el 3% restante manifiesta que no le gusta cooperar con nadie.

## 5. ¿Al tener un mal comportamiento en el aula de clases, esto provoca?

**Tabla 7.**¿Al desarrollar estas conductas, mi comportamiento provoca?

	<b>Encuestados</b>	<b>%</b>
Peleas con mis amigos	1	4%
Enojos con mis padres	8	31%
Que el profesor me rete	11	42%
Llevarme bien con los demás	6	23%
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Uriña, J 2020



**Figura 5.** ¿Al desarrollar estas conductas, mi comportamiento provoca?

Elaborado por: Uriña, J. (2020)

**Análisis:** los resultados de esta pregunta evidencian que la mayoría de los estudiantes (**42%**) provocan que, con su comportamiento, el docente que imparte la asignatura le llame la atención de manera repetitiva.

## 6. Alguna vez has:

Tabla 8. Alguna vez has:

	Encuestados	%
Pegado a un compañero/a	8	22
Insultado a un compañero/a	7	19
Faltarle el respeto al profesor	10	28
Salido de clase	4	11
Amenazado a sus compañeros	1	3
Ninguna de las anteriores	6	17
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Uriña, J 2020

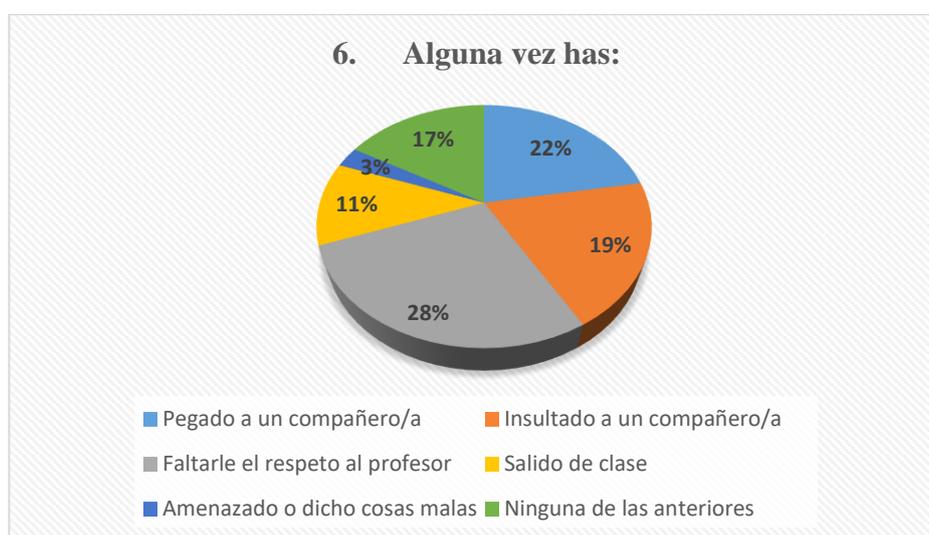


Figura 6. Alguna vez has

Elaborado por: Uriña, J. (2020)

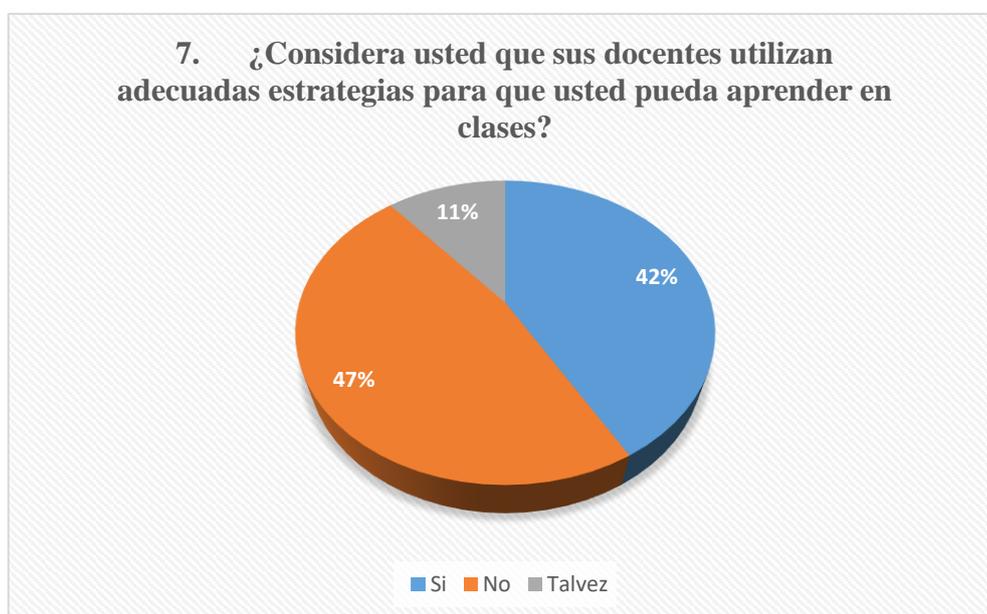
**Análisis:** los resultados de esta pregunta evidencian que existen conductas agresivas por parte de los estudiantes, el 22% dice que en alguna ocasión ha golpeado a algún compañero, el 19% de los encuestados indica que ha insultado a sus compañeros, el 28% asevera que en algún momento le ha faltado el respeto al docente, el 22% indica que ha salido del salón durante una hora clase, el 3% a realizado amenazas en contra de sus compañeros, mientras que el 17% de los estudiantes indica que no realizado ni una de las acciones anteriormente mencionadas. Es resultado afecta al indicador Malas Relaciones Interpersonales.

**7. ¿Considera usted que sus docentes utilizan adecuadas estrategias para que usted pueda aprender en clases?**

**Tabla 9.** ¿Considera usted que sus docentes utilizan adecuadas estrategias para que usted pueda aprender en clases?

	<b>Encuestados</b>	<b>%</b>
Si	15	42%
No	17	47%
Talvez	4	11%
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a estudiantes  
Elaborado por: Uriña, J 2020



**Figura 7.** ¿Considera usted que sus docentes utilizan adecuadas estrategias para que usted pueda aprender en casa?

Elaborado por: Uriña, J. (2020)

**Análisis:** se puede observar que un 47% de estudiantes considera que los docentes no utilizan estrategias adecuadas para poder aprender en clases, el 42% indica que, si se utilizan estrategias mientras que el 11% restante plante que talvez si se hace uso de estrategias por parte de los docentes, este resultado afecta de manera directa a la dimensión Aprendizaje de los estudiantes.

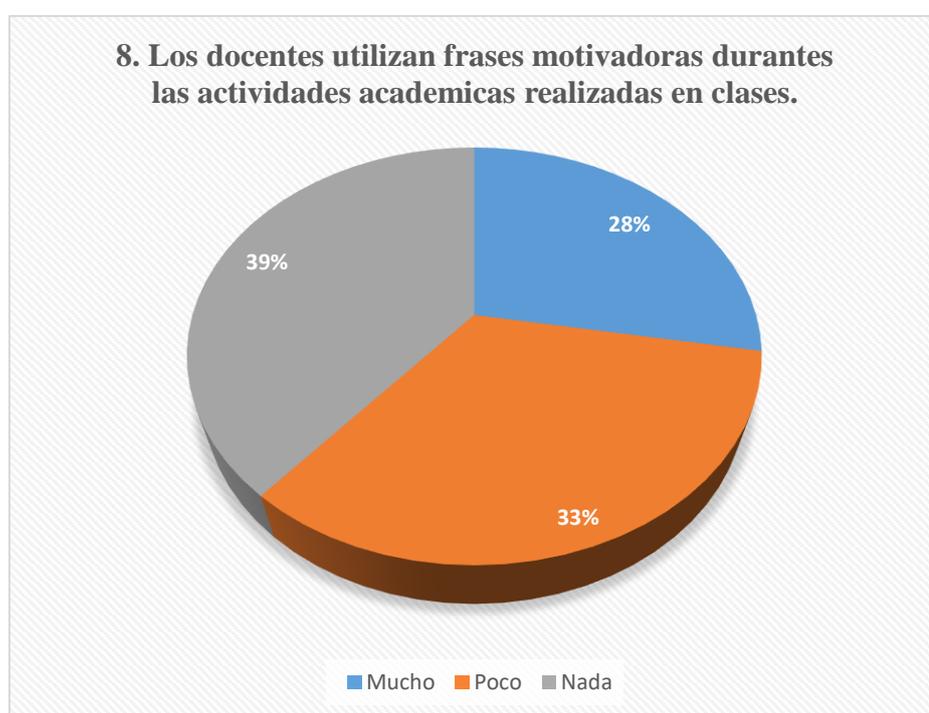
## 8. Los docentes utilizan frases motivadoras durante las actividades realizadas en clases

**Tabla 10.** Los docentes utilizan frases motivadoras durante las realizadas en clases

	<b>Encuestados</b>	<b>%</b>
Mucho	10	28
Poco	12	33
Nada	14	39
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Uriña, J 2020



**Figura 8.** Los docentes utilizan frases motivadoras durante las actividades realizadas en clases

Elaborado por: Uriña, J. (2020)

**Análisis:** Se puede observar que el 39% de los estudiantes encuestados nos indica que los docentes no los animan en las actividades realizadas durante las horas clases. Este resultado afecta de manera directa al indicador Utilización de metodología variada.

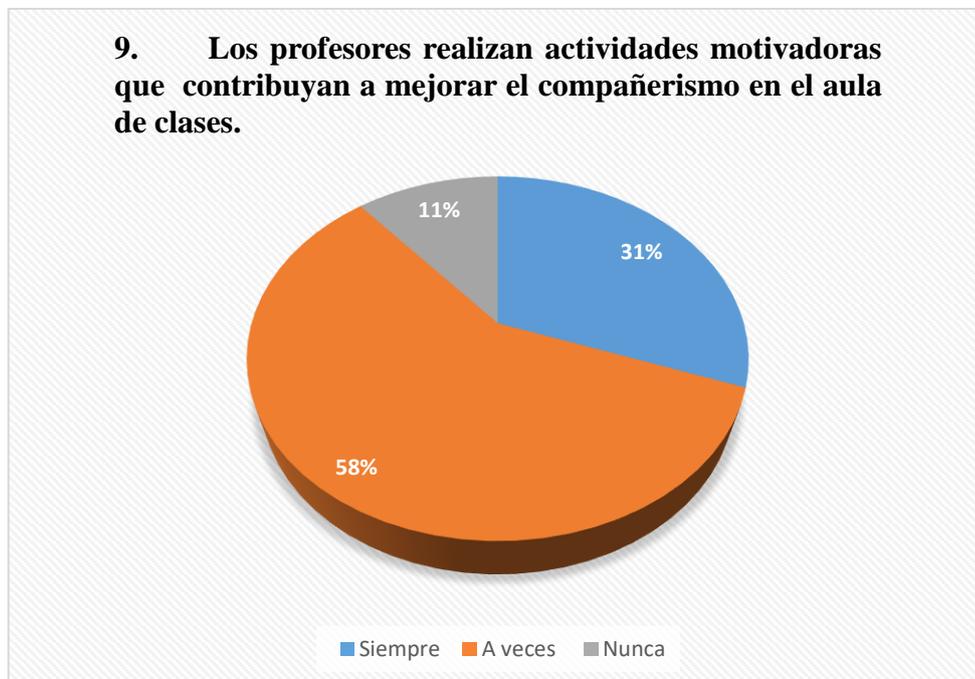
## 9. Los profesores realizan actividades que contribuyan a mejorar el compañerismo en el salón de clases.

**Tabla 11.** Los profesores realizan actividades que contribuyan a mejorar el compañerismo en el salón de clases.

	Encuestados	%
Siempre	11	31%
A veces	21	58%
Nunca	4	11%
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Uriña, J 2020



**Figura 9.** Los profesores realizan actividades que contribuyan a mejorar el compañerismo en el salón de clases.

Elaborado por: Uriña, J. (2020)

**Análisis:** En este estudio se determinó si los docentes realizan actividades que contribuyan a mejorar el compañerismo en el salón de clases, el 31% indicó siempre, un 58% a veces, mientras que el 11% indicó que nunca. Por lo tanto, se demuestra que los docentes a veces realizan actividades que contribuyan a las buenas relaciones interpersonales entre compañeros.

### **3.7 Presentación de los resultados**

Dentro de la investigación realizada por medio de la observación y de la encuesta realizada se tiene en consideración que los diferentes estudiantes de octavo año de la unidad educativa Paulino Milán Herrera, tienen muchos comportamientos que pueden inducir a una conducta disruptiva, teniendo en consideración que el comportamiento es la manera de actuar de una persona en cualquier situación en la que se encuentre, mientras que las conductas disruptivas son comportamientos que necesariamente dañan el proceso de enseñanza – aprendizaje y dentro de la observación realizada a las actividades docentes se pudo corroborar que alrededor del 78% poseen conductas diferentes que afectan de una u otra manera el proceso de enseñanza dentro y fuera del aula lo cual es un tema que complica a todo docente a la hora de impartir sus respectivas clases.

Estas conductas presentadas en los estudiantes observados pueden deberse a que tal vez no se sienten cómodos en el salón de clases o puede ser que se les dificulta el adaptarse en el medio en el que se desenvuelve; también en relación con la investigación se ha evidenciado que los factores que perjudican de manera directa son las metodologías que los docentes utilizan dentro del aula de clases y esto provoca que los estudiantes se sientan insatisfechos con la pedagogía que utiliza cada docente resaltando que los docentes cambian cada hora de clases y existen algunos que utilizan métodos pedagógicos innovadores y otros que no.

## CAPÍTULO IV

### PROPUESTA

#### 4.1 Título de la Propuesta

Estrategia pedagógica dirigida a los docentes para coadyuvar al proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes que presentan conductas disruptivas.

#### 4.2 Antecedentes

En la presente investigación realizada en la Unidad Educativa “Paulino Milán Herrera”, se pudo evidenciar que los docentes presentan dificultades al momento de emplear estrategias pedagógicas a los estudiantes de Octavo Año de Educación General Básica lo que ha influido en su rendimiento académico.

Las estrategias empleadas por los docentes son tradicionalistas y la atención a estudiantes que presentan conductas disruptivas no está presente; es por eso que se tiene en consideración aplicar una **“Estrategia pedagógica dirigida a los docentes para coadyuvar al proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes que presentan conductas disruptivas”** donde se establezcan las herramientas, metodologías y técnicas que contribuyan a mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje y permita a los estudiantes mejorar ciertas conductas disruptivas que afectan los procesos educativos y el ambiente académico.

El proceso investigativo ha servido para impulsar una estrategia pedagógica que conlleve a mejorar las conductas disruptivas existentes en el grado con la finalidad de generar cambios positivos en el proceso de enseñanza aprendizaje. Asimismo, promover de manera oportuna el desempeño de los estudiantes en diversos aspectos, como los intelectuales, sociales y culturales.

En la Unidad Educativa Paulino Milán Herrera no existen antecedentes sobre estrategias pedagógicas.

### **4.3 Justificación**

Por lo indagado en la investigación, resulta necesaria la implementación de estrategias para la atención pedagógica por parte de los docentes, la cual se enfocará en mejorar las conductas disruptivas de los estudiantes de Octavo año de EGB; lo que se evidenciará en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Esto se logrará con acciones estratégicas permitan a los docentes establecer nuevas formas de trabajar con sus estudiantes que presentan conductas disruptivas y mejorar el desempeño de los estudiantes en diversos aspectos, como los intelectuales, sociales y culturales.

Cabe mencionar, que se beneficiarán directamente los estudiantes y toda la comunidad educativa, porque ellos son los actores principales del cambio dentro de una sociedad y de un sistema que avanza a medida que avanza el mundo. También se contribuirá con el mejoramiento del rendimiento académico, lo cual se evidenciará en las calificaciones; por otro lado, se ayudará a los docentes en el desempeño profesional aportando estrategias innovadoras.

Esta estrategia pedagógica facilitará al docente su labor debido a que la implantación de la misma transformará positivamente las conductas disruptivas de los estudiantes, fortaleciendo el proceso de enseñanza aprendizaje, para con ello contribuir a la formación de individuos productivos para la sociedad y así cumplir con los lineamientos propuestos por el sistema educativo actual.

### **4.4 Objetivo general**

Implementar acciones estratégicas que contribuyan al mejoramiento de las conductas disruptivas en los estudiantes y con ello el proceso de enseñanza aprendizaje en la Unidad Educativa Paulino Milán Herrera.

#### **4.5 Objetivos específicos**

- Planificar las acciones estratégicas que posibiliten atención pedagógica de las conductas disruptivas en los estudiantes, por medio de talleres con la finalidad de interactuar y capacitar a cada uno de ellos.
- Ejecutar acciones estratégicas establecidas que posibiliten atención pedagógica de las conductas disruptivas en los estudiantes y contribuyan al proceso de enseñanza aprendizaje.
- Evaluar los efectos de las acciones estratégicas que posibiliten atención pedagógica de las conductas disruptivas en los estudiantes y contribuyan al proceso de enseñanza aprendizaje.

#### **4.6 Factibilidad de aplicación de la propuesta**

La presente investigación cuenta con los siguientes recursos humanos: docentes de las diferentes asignaturas que se imparten en Octavo Año de Educación General Básica, además de los estudiantes que presentan problemas de conductas. Los recursos materiales que se utilizarán son computador, impresora, hojas de papel bond, gigantografía.

#### **4.7 Limitaciones**

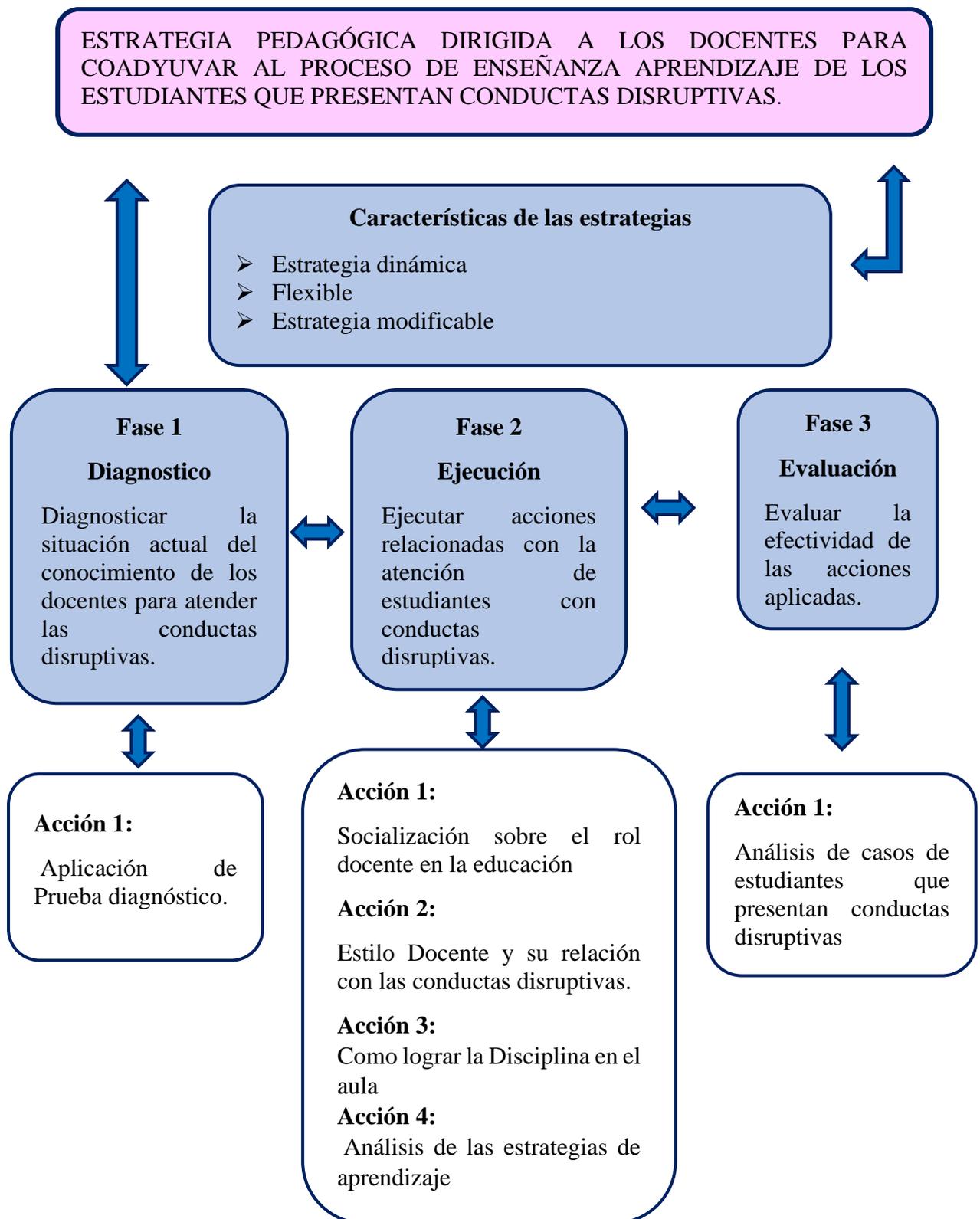
En la presente investigación no existe ninguna limitación, ya que se cuenta con los permisos necesarios por parte de las autoridades de la institución educativa en donde se va a implementar la propuesta de estrategias pedagógicas la cual podrá ser utilizada por los docentes.

#### **4.8 Beneficiarios directos e indirectos**

La propuesta será desarrollada en el ámbito social-educativo en la cual intervienen los docentes de octavo año EGB de la Unidad Educativa Paulino Milán Herrera.

La propuesta se encuentra centrada en mejorar las conductas disruptivas y contribuir a mejorar las dificultades de aprendizaje.

#### 4.9 Esquema de la propuesta.



**Figura 12.** Esquema de la Propuesta

Elaborado por: Uriña, J. (2020)

## 4.10 Descripción de la propuesta

### Fase 1 Diagnóstico

**Objetivo:** Diagnosticar la situación actual del conocimiento de los docentes para atender las conductas disruptivas.

**Acción 1:** Aplicación de Prueba Pedagógica

Tabla 12. Prueba Pedagógica

<p style="text-align: center;"><b>PRUEBA PEDAGOGICA DERIGIDA A LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA PAULINO MILAN HERRERA</b></p> <p><b>1. Al elegir los procedimientos, técnicas y estrategias adecuadas para crear situaciones de aprendizaje favorables, el docente debe tener en cuenta:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Estilos de enseñanza-aprendizaje.</li><li>b) La misión institucional</li><li>c) la metacognición</li><li>d) Las planificaciones</li></ul> <p><b>2. Proceso técnico de enseñanza y aprendizaje, el cual consiste en el análisis y el tratamiento pedagógico de las capacidades, los contenidos básicos, los temas transversales, los valores, las actitudes y demás componentes del Diseño Curricular Nacional. Además, considera la elaboración de las unidades didácticas que el docente debe manejar en su labor cotidiana, previa integración de los contenidos regionales y locales, surgidos de la diversificación curricular. (Luceas, 2001, pág. 12)</b></p> <p><b>Es la definición de:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Proyecto Curricular</li><li>b) Cartel de Competencias</li><li>c) Plan de Estrategias</li><li>d) Programación Curricular</li></ul> <p><b>3. Se refiere a los procesos de pensamiento que ejercitamos en nuestra propia actividad cognitiva:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Metacognición</li><li>b) Competencias</li><li>c) Aprendizaje significativo</li></ul>
---

**4. Las causas por las cuales un adolescente presentan conductas disruptivas, dentro o fuera del aula de clases son:**

Seleccione las correcta

- a) Falta de atención por parte de los padres
- b) Problemas interpersonales con los compañeros de clases
- c) Problemas intrafamiliares
- d) Llamar la atención
- e) Todas las anteriores

**5. Conoce usted cual es el rol docente en el proceso enseñanza aprendizaje**

- a) Facilitador del aprendizaje
- b) Diseñar estrategias de aprendizaje
- c) Cumplir con la planificación curricular
- d) Retroalimentar al alumno
- e) Todas las anteriores

**6. Que actitudes debe tener el docente ante los estudiantes**

- a) Autoritario
- b) Poco Flexible
- c) Marcar distancia con los estudiantes
- d) Promover un ambiente en que todo está permitido
- e) Promueve la participación activa de los estudiantes

**7. Seleccione la característica que se apague al estilo docente democrático**

- f) No cambia enfoque pedagógico
- g) No establece límites dentro del aula de clases
- h) Hace uso de estrategias didácticas.

**8. Seleccione la característica que se apegue a la Estrategia de Aprendizaje Cooperativo**

- a) Aumento considerable de logros académicos.
- b) Estudiante con mente abierta
- c) Desarrollo de coraje intelectual
- d) Todas las anteriores

Elaborado por: Uriña, J 2020

## Fase 2 Ejecución

**Objetivo:** Ejecutar acciones relacionadas con la atención de estudiantes con conductas disruptivas.

**Acción 1.** Socialización sobre el rol docente en la educación

Tabla 13. Primera Parte

<b>ACTIVIDADES A DESARROLLAR</b>	<b>RECURSOS:</b>
<p><b>Desarrollo del tema.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Saludo de bienvenida</li><li>✓ <b>Dinámica:</b> "El lazarillo" El equipo se divide en parejas. Uno de los integrantes de la pareja se venda los ojos y actúa como ciego, la otra será su lazarillo.</li></ul> <p>Cuando todos estén listos, esperando la señal del orientador, el lazarillo se desplazará por el salón guiando al ciego por unos minutos, luego se debe invertir los papeles.</p> <p>Terminada la dinámica se hace una retroalimentación a partir de estas preguntas: ¿Cómo se sintieron interpretando al ciego? ¿Cómo se sintieron en el papel de lazarillos? ¿En qué ocasiones los docentes son ciegos y lazarillos respecto a sus estudiantes?</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Presentación exponiendo los objetivos de la actividad</li><li>✓ Presentar video sobre la importancia de ser docentes, el rol del docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=YsSfm8OYDz8">https://www.youtube.com/watch?v=YsSfm8OYDz8</a></li><li>✓ Realizamos preguntas sobre lo observado en el video, por ejemplo ¿Cuáles son las desventajas de ser docentes?; ¿Cuáles son sus metas?; ¿Por qué es importante ser docente?</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Cartilla con instrucciones.</li><li>✓ Diapositiva con la meta planteada</li><li>✓ Video, parlantes, proyector.</li><li>✓ Ficha de Evaluación</li></ul>

<p><b>Consolidación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presentación de diapositivas sobre las practicas docentes y su rol en el proceso de enseñanza aprendizaje.</li> <li>✓ Debate por parte de los docentes en la cual realizaran una reflexión de cuál es su rol como educadores, que papel desempeñan dentro del aula de clase</li> </ul>	
<p><b>Evaluación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los docentes elaborarán una matriz FODA de acuerdo a su profesión y lo expondrán a sus compañeros.</li> </ul>	
<p><b>Duración : 55 minutos.</b></p>	

**Elaborado por: Uriña, J 2020**

## Acción 2. Estilo Docente y su relación con las conductas disruptivas

Tabla 14.Segunda Parte

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RECURSOS:
<p><b>Desarrollo del tema.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Saludo de bienvenida</li> <li>✓ Dinámica: "La Careta" Se entrega al docente un cartón ovalado con una cinta elástica para sujetarlo sobre el rostro, marcadores, tijeras, lana. Cada docente deberá diseñar una careta para presentarla a los demás participantes en determinada circunstancia, por ejemplo: el estudiante pide que le expliquen algo que no entendió, el estudiante se levante en hora de clases, el estudiante actúa en clases, el estudiante dice un chiste en hora de clases. Se dividen por parejas y cada cual trata de descifrar la careta de su compañero(a), los sentimientos que expresa y las circunstancias que pretende evocar. El compañero comenta, aprueba, rectifica lo que cuestionan de su careta y confirma lo que quiere expresar. Al finalizar el ejercicio se hace una retroalimentación a partir de dos preguntas:</li> </ul> <p>¿En qué ocasiones los docentes utilizamos máscaras ante los estudiantes? ¿Qué máscaras nos alejan de una buena relación docente-estudiante?</p> <p><b>"Analizar el Estilo docente Autoritario"</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presentación exponiendo los objetivos de la actividad.</li> <li>✓ Presentar video sobre el estilo docentes autoritario. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=1RP5msmBDG0">https://www.youtube.com/watch?v=1RP5msmBDG0</a></li> <li>✓ Realizamos preguntas sobre lo observado en el video, por ejemplo ¿Qué fue lo positivo y negativo de video?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cartilla con instrucciones.</li> <li>✓ Diapositiva con la meta planteada</li> <li>✓ Video, parlantes, proyector.</li> <li>✓ Ficha de Evaluación</li> </ul>
<p><b>Consolidación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se analizará el estilo docente autoritario</li> </ul> <p><b>Características:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Actitud dominante</li> <li>✓ Mantiene distancia con los alumnos</li> <li>✓ Ridiculizador con los estudiantes</li> <li>✓ No cambia enfoque pedagógico</li> </ul>	

✓ Atemorizante	
<b>Evaluación</b> ✓ Debate por parte de los docentes sobre las ventajas y desventajas de estilo de enseñanza. ✓ Identificar las ventajas y desventajas de este estilo docente.	
<b>Duración:</b> 60 minutos.	

Elaborado por: Uriña, J 2020

Tabla 15. Tercera Parte

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RECURSOS:
<b>Desarrollo del tema.</b> ✓ Saludo de bienvenida Dinámica: "Mi Pequeño afiche" Cada docente participante toma un pedazo de cartulina de su color preferido, lo corta y en él dibuja la imagen que tiene de sí mismo: un libro, un conejo, una cajita musical, etc. En la parte superior del dibujo, cada uno debe escribir su nombre; hace dos pequeños agujeros en las esquinas y pasa por ellos una lana. Coloca el afiche en su cuello. Se organizan al azar subgrupos de seis u ocho personas. Cada persona expone al grupo la imagen que tiene de sí mismo. Los compañeros pueden formular preguntas. Todos redactan un mensaje que integre los comentarios del grupo. ✓ Presentación del grupo. Evaluación del ejercicio. <b>"Analizar el Estilo docente Permisivo"</b> ✓ Presentación exponiendo los objetivos de la actividad. ✓ Presentar video sobre el estilo docentes permisivo. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=gY3rCRF5XS8">https://www.youtube.com/watch?v=gY3rCRF5XS8</a> ✓ Realizamos preguntas sobre lo observado en el video, por ejemplo ¿Qué fue lo positivo y negativo de video?	✓ Cartilla con instrucciones. ✓ Diapositiva con la meta planteada ✓ Video, parlantes, proyector. ✓ Ficha de Evaluación
<b>Consolidación</b> ✓ Se analizará el estilo docente permisivo <b>Características:</b> ✓ No establece límites dentro del aula de clases	

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ No presta atención a los comentarios que hacen sus estudiantes en la hora clases</li> <li>✓ Promueve un ambiente en el cual todo está permitido</li> </ul>	
<p><b>Evaluación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Debate por parte de los docentes sobre las ventajas y desventajas de este estilo de enseñanza.</li> <li>✓ Establecer las ventajas y desventajas de este estilo docente.</li> </ul>	
<p><b>Duración:</b> 60minutos.</p>	

Elaborado por: Uriña, J 2020

Tabla 16. Cuarta Parte

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RECURSOS:
<p><b>Desarrollo del tema.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Saludo de bienvenida</li> </ul> <p>Dinámica Integradora: "Cantemos" Cada docente, al ingresar al salón, recibe una figura con una fruta. Una vez ubicados, se indicará que deberán buscar a él o los compañeros que tengan la misma fruta, formados los grupos, se pide colocar un nombre. Ejemplo: «flores negras», «siete vidas», etc.</p> <p>A cada grupo se le asignara un diferente tema musical fotocopiado; a manera de ejemplo, letras de las siguientes canciones: El alma en los labios, Un millón de amigos, Que canten los niños, Color Esperanza, etc. Cada grupo deberá preparar la canción e interpretarla dando a conocer el nombre del grupo y presentando sus integrantes. Presentación del grupo.</p> <p><b>"Analizar el Estilo docente Democrático"</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presentación exponiendo los objetivos de la actividad.</li> <li>✓ Presentar video sobre el estilo docente democrático. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=LGDGne25qY">https://www.youtube.com/watch?v=LGDGne25qY</a></li> <li>✓ Realizar preguntas sobre lo observado en el video, por ejemplo ¿Qué fue lo positivo y negativo de video?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cartilla con instrucciones.</li> <li>✓ Diapositiva con la meta planteada</li> <li>✓ Video, parlantes, proyector.</li> <li>✓ Ficha de Evaluación</li> </ul>
<p><b>Consolidación</b></p>	

<p>✓ Se analizará el estilo docente democrático</p> <p><b>Características:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Hace uso de estrategias didácticas.</li> <li>✓ Promueve la participación activa de los estudiantes</li> <li>✓ Fomenta la comunicación docente-alumno</li> <li>✓ Estimula el aprendizaje significativo de los estudiantes.</li> </ul>	
<p><b>Evaluación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Debate por parte de los docentes sobre las ventajas y desventajas de este estilo de enseñanza.</li> <li>✓ Establecer las ventajas y desventajas de este estilo docente.</li> </ul>	
<p><b>Duración:</b> 60 minutos.</p>	

Elaborado por: Uriña, J 2020

### Acción 3. Como lograr la Disciplina en el aula

Tabla 17. Quinta Parte

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RECURSOS:
<p><b>Desarrollo del tema.</b></p> <p>✓ Saludo de bienvenida</p> <p><b>Dinámica:</b> ¡Historia en grupo!</p> <p>El expositor se dirigirá a los docentes un tema que sea alusivo al taller (Conductas disruptivas en el aula de clase y estrategias para su manejo). El expositor iniciara con una frase ya habiendo delimitado el tema, por ejemplo: "la semana pasada, cuando vine al colegio a trabajar entre al salón y un estudiante estaba.....". Cada docente añadirá una frase a la historia hasta que el grupo haya elaborado un relato completo.</p>	<p>✓ Cartilla con instrucciones.</p> <p>✓ Diapositiva con la meta planteada</p> <p>✓ Video, parlantes, proyector.</p> <p>✓ Ficha de Evaluación</p>
<p><b>Consolidación</b></p> <p><b>Video: “Como lograr la disciplina en el aula”</b></p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=i3THOoqo_Nw">https://www.youtube.com/watch?v=i3THOoqo_Nw</a></p> <p>Con este video se busca sensibilizar a los docentes frente a las estrategias y tratos que pueden utilizar ante las diversas conductas disruptivas que lleguen a presentar sus estudiantes.</p>	
<p><b>Evaluación</b></p> <p>✓ Los docentes deberán escribir las reglas que regirán los comportamientos de los estudiantes en el aula de clase.</p> <p>Ejemplo: Un docente puede redactar reglas como las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No hablar mientras el profesor explica la clase.</li> <li>• No pegarles a sus compañeros.</li> </ul> <p>✓ Los docentes deberán establecer y crear una guía de reglas después de haber escuchado cada una de las ideas de los demás asistentes, donde la forma de redactar una regla, en este sentido sería:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener silencio en el aula.</li> <li>• Escuchar al profesor mientras explica la clase.</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se deben resolver los problemas dialogando.</li> <li>• Se debe respetar a los compañeros.</li> </ul>	
<b>Duración:</b> 90 minutos.	

Elaborado por: Uriña, J 2020

Tabla 18.Sexta Parte

<b>ACTIVIDADES A DESARROLLAR</b>	<b>RECURSOS:</b>
<p><b>Desarrollo del tema.</b></p> <p>✓ Saludo de bienvenida</p> <p>Dinámica Integradora: «<b>El juego de los cubiertos</b>»</p> <p>Se explica el juego a los docentes, dando a conocer las características de cada uno de los cubiertos:</p> <p><b>El tenedor:</b> pincha, desgarrar, molesta. Si se acerca lo hace hiriendo, deja a los demás resentidos.</p> <p><b>La cuchara:</b> empuja, anima, lo hace suavemente, sin herir, reúne, facilita las cosas, recoge lo disperso.</p> <p><b>El cuchillo:</b> Corta, separa, divide, la isla, hiere.</p> <p><b>Se invita a reflexionar:</b></p> <p>¿Qué papel desempeña usted como docente dentro del proceso de enseñanza aprendizaje: tenedor, cuchara o cuchillo? ¿Qué características de uno o de otro reconoce en usted?</p> <p>✓ Se inicia con la presentación del tema, se habla sobre las conductas inadecuadas focalizándose específicamente hacia conductas no deseadas en clase motivando a cooperar en el programa.</p> <p>✓ Se proyecta diapositivas sobre el tema:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conducta agresiva en el salón de Clases</li> <li>• Actividades para disminuir la conducta agresiva</li> <li>• Aplicación de cuestionario</li> </ul>	<p>✓ Cartilla con instrucciones.</p> <p>✓ Diapositiva con la meta planteada</p> <p>✓ Video, parlantes, proyector.</p> <p>✓ Ficha de Evaluación</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexión final</li> </ul>	
<p><b>Consolidación</b></p> <p><b>Video:</b> “Actividades disminución del comportamiento agresivo”</p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=SucLhZ5iZEc">https://www.youtube.com/watch?v=SucLhZ5iZEc</a></p> <p>Con este video se busca sensibilizar a los docentes frente a las actividades que pueden ser realizadas frente a una situación de un comportamiento agresivo dentro del salón de clases.</p>	
<p><b>Evaluación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los docentes deberán escribir en una cartilla cuales de las actividades mostradas en el video les pareció útil para poder controlar una actitud disruptiva dentro del salón de clases</li> <li>✓ Cada docente deberá de exponer</li> </ul>	
<p><b>Duración:</b> 60 minutos.</p>	

Elaborado por: Uriña, J 2020

#### Acción 4. Análisis de las estrategias de aprendizaje

Tabla 19. Séptima Parte

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RECURSOS:
<p><b>Desarrollo del tema.</b></p> <p>✓ Saludo de bienvenida</p> <p>Dinámica Integradora: "Juguemos a conocernos" Se comienza colocando un número a los docentes participantes y se hace entrega de una hoja con los siguientes datos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Por qué siente feliz el número?</li> <li>2. ¿Cuál es el nombre del hijo de la hermana del papá del número?</li> <li>3. ¿Cuál es la expectativa del número?</li> <li>4. Realice un acróstico con el nombre del número:</li> <li>5. Pida al número... interpretar una canción.</li> <li>6. ¿Cuántas cuartas tiene la cintura del número?</li> <li>7. Pregunte al número... su nombre?</li> <li>8. Pida al número... que lo salude.</li> <li>9. Consiga la firma del número...</li> <li>10. Pregúntele al número... ¿Qué signo es?</li> </ol> <p>Cada docente participante deberá responder la pregunta buscando a otro docente, luego deberá escribir en su hoja el número correspondiente al docente entrevistado. Los números no deberán ser repetidos.</p> <p>Una vez estén completos todos los datos, se hace una pequeña evaluación del ejercicio:</p> <p>¿Cómo se sintieron? ¿Para qué les sirvió? ¿Qué aprendieron?</p> <p><b>Aprendizaje Cooperativo</b></p> <p>✓ Presentación exponiendo los objetivos de la actividad.</p> <p>✓ Presentar video sobre estrategias de Aprendizaje: "Aprendizaje Cooperativo".</p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=Okne-dubFwM">https://www.youtube.com/watch?v=Okne-dubFwM</a></p> <p>✓ Realizar preguntas sobre lo observado en el video, por ejemplo ¿Has utilizado alguna vez esta estrategia?</p>	<p>✓ Cartilla con instrucciones.</p> <p>✓ Diapositiva con la meta planteada</p> <p>✓ Video, parlantes, proyector.</p> <p>✓ Ficha de Evaluación</p>
<p><b>Consolidación</b></p> <p>✓ Análisis de la Estrategia: Aprendizaje Cooperativo</p> <p>✓ <b>Beneficios</b></p>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Centrada en la cooperación mas no en la competencia.</li> <li>❖ Cada alumno será responsable</li> <li>❖ Mejora las actividades sociales</li> <li>❖ Aumento considerable de logros académicos.</li> </ul>	
<p><b>Evaluación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En un párrafo redactar por qué utilizaría la estrategia de aprendizaje cooperativo.</li> <li>✓ Exponer al grupo sus ideas.</li> </ul>	
<p><b>Duración:</b> 60 minutos.</p>	

Elaborado por: Uriña, J 2020

Tabla 20.Octava Parte

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RECURSOS:
<p><b>Desarrollo del tema.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Saludo de bienvenida</li> <li>✓ Dinámica Integradora: Se invita a los cuales se formarán en pareja. El resto del grupo serán espectadores.</li> <li>✓ Cada pareja de docentes se toma de las manos frente a frente, con los pies juntos, buscando el punto de equilibrio, haciendo fuerza hacia atrás, primero uno, luego el otro y finalmente los dos. Los docentes que no se encuentran realizando la dinámica tratan de orientarlos para desarrollar el ejercicio.</li> <li>✓ Terminada la dinámica se compara qué relación existe con el rol docente:</li> </ul> <p><b>Pensamiento Crítico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presentación exponiendo los objetivos de la actividad.</li> <li>✓ Presentar video sobre estrategias de Aprendizaje: "Pensamiento Crítico".</li> </ul> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=trp5kJglUqM">https://www.youtube.com/watch?v=trp5kJglUqM</a></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar preguntas sobre lo observado en el video, por ejemplo ¿Has utilizado alguna vez esta estrategia?</li> </ul>	
<p><b>Consolidación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Análisis de la Estrategia: Pensamiento Crítico</li> <li>✓ Características</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Estudiante con mente abierta</li> <li>❖ Desarrollo del coraje intelectual</li> <li>❖ Agudeza</li> </ul> <p>✓ <b>Beneficios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Permite desarrollar su propia postura frente a determinado tema.</li> <li>❖ Autorregulación</li> <li>❖ Cuestionamiento Permanente</li> </ul>	
<p><b>Evaluación</b></p> <p>✓ Dramatizar, crear un caso en el que se emplee la estrategia Pensamiento Crítico.</p>	
<p><b>Duración:</b> 60 minutos.</p>	

Elaborado por: Uriña, J 2020

Tabla 21. Novena Parte

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RECURSOS:
<p><b>Desarrollo del tema.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Saludo de bienvenida</li> <li>✓ Dinámica Integradora: "<b>El Espejo</b>" Se pide a los docentes que formen parejas, las cuales se pondrán uno frente al otro. Uno de ellos hará movimientos y el otro lo imitará.</li> </ul> <p>Se promueve la empatía, dado que tienen libertad para imitar al compañero, pero deben hacerlo de una forma que no le resulte humillante. También se pone a prueba la sincronización, coordinación y concentración.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Enseñanza por descubriendo</b></li> <li>✓ Presentación exponiendo los objetivos de la actividad.</li> <li>✓ Presentar video sobre estrategias de Aprendizaje: "Enseñanza por descubriendo".</li> </ul> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=IP6qP6Xp7yk">https://www.youtube.com/watch?v=IP6qP6Xp7yk</a></p>	

<p>✓ Realizar preguntas sobre lo observado en el video, por ejemplo ¿Has utilizado alguna vez esta estrategia?</p>	
<p><b>Consolidación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Análisis de la Estrategia: Análisis por descubriendo</li> <li>✓ <b>Características</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Docente guía</li> <li>❖ El conocimiento surge a partir de la realidad</li> <li>❖ El alumno cumple siempre un papel activo.</li> <li>❖ Alumno autónomo</li> </ul> </li> <li>✓ <b>Ventajas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ El alumno tiene actitud crítica</li> <li>❖ Alumnos constantemente motivados</li> <li>❖ Aprendizaje en contexto diario</li> </ul> </li> </ul>	
<p><b>Evaluación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En un párrafo redactar por qué utilizaría la estrategia de Estudio de Caso.</li> <li>✓ Exponer al grupo sus ideas.</li> </ul>	
<p><b>Duración</b> : 60 minutos.</p>	

Elaborado por: Uriña, J 2020

### Fase 3. Evaluación

**Objetivo:** Evaluar la efectividad de las acciones aplicadas.

**Acción 1:** Análisis de casos de estudiantes que presentan conductas disruptivas

Tabla 22. Evaluación

<b>Descripción del caso</b>	
<p>Andrés es un adolescente de 13 años de edad. Tiene un hermano pequeño, con el que se lleva 18 meses. El estatus socioeconómico y cultural de los padres es de nivel medio. Sus padres tienen en el momento de la intervención 38 años (madre) y 42 años (padre).</p>	
<b>Historia del problema</b>	
	<p>La madre informa que desde hace un tiempo Andrés muestra un comportamiento algo difícil y muy diferente, tanto en el ámbito escolar como en el familiar. Desobedece de manera reiterada todo lo que se le ordena, discute constantemente con ella y su hermano, y siempre está a la defensiva. Comenta que desde pequeño ha sido un “niño especial”, pero desde hace un tiempo “la cosa ha ido de mal en peor”. En el colegio, todos los días, desde hace unos meses, la tutora de Mario se pone en contacto con la madre para informarle de los comportamientos negativos que ha tenido y de las quejas de otros profesores. Según informa la madre, Andrés es un niño con un expediente académico brillante, pero las calificaciones del último quimestre han descendido. La madre explica que en “asignaturas donde obtenía sobresaliente, ahora simplemente las aprueba u obtiene notas medias”. Los comportamientos agresivos en el ámbito escolar estaban compuestos por diversas llamadas de atención en clase, molestar a los compañeros, peleas, quitar el material escolar a sus compañeros, etc. En el momento que acuden a consulta, la madre comenta que “hasta hace dos semanas ha estado castigado todos los días, tanto en el colegio como en casa debido a su comportamiento”. La profesora justifica su bajo rendimiento escolar a que “no está centrado” y a que se niega a seguir sus indicaciones. En el ámbito familiar, las peleas son principalmente con el hermano menor. La madre explica que cualquier motivo es excusa para iniciar una pelea, “sus juegos son pelearse”. Reprocha cualquier comportamiento de su madre. El principal problema es que no obedece cuando se le da una orden, por ejemplo “ayuda a poner la mesa, tienes que ducharte, recoge tu cuarto, ponte hacer los deberes”. La madre describe que el momento de hacer los deberes y el de ir a dormir son los peores del día, ya que hasta que no se enfada y lo amenaza con castigos, Andrés no reacciona. En cuanto a la relación que tiene Mario con el padre, no es del todo mala, teniendo en cuenta que entre semana no pasa tiempo con él debido a su trabajo. Los fines de semana intentan pasar más tiempo juntos. En la actualidad la única forma de controlar a Andrés es a través de castigos de forma que consigue, a corto plazo, controlar el comportamiento negativo de Andrés, pero en cuanto puede, vuelve a comportarse de manera disruptiva; “no sé cómo hacerlo” comenta. La tutora, en cambio, suele dejarlo sin recreo, pero esto tampoco tiene un efecto a largo plazo. Según ella, Andrés está “cansado de tanto castigo y ya no tiene efecto sobre él”</p>
<b>Actividad</b>	<b>Objetivo del estudio de caso</b>
<p>En referencia al problema planteado anteriormente, los docentes deberán</p>	<p>Retroalimentar todos los contenidos del presente taller, mediante un estudio de</p>

<p>asumir el papel de docente de tutor de Andrés y deberán especificar qué acciones o estrategias tomarían, para modificar la conducta de Andrés y de esta manera dichas estrategias repercutan en el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera positiva.</p>	<p>caso, el cual permitirá poner en práctica desde su ámbito profesional en cada contexto educativo.</p>
<p><b>Como lo logro:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realizar caracterización del caso.</li> <li>➤ Elaborar métodos y técnicas para la intervención</li> <li>➤ Crear estrategias para la modificación de conducta.</li> </ul>	<p><b>Duración:</b> 60 minutos</p>

Elaborado por: Uriña, J 2020

#### 4.11 Conclusiones de la propuesta

Se puede concluir que la propuesta estrategia pedagógica dirigida a los docentes para coadyuvar al proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes que presentan conductas disruptivas proporciona un sistema de acciones pedagógicas, las cuales contribuyen al conocimiento de los tipos de conductas, aportan estrategias que permiten mejorar o modificar las conductas disruptivas, todo esto realizado por fases que tienen como objetivo principal incentivar a los docentes a la utilización de estas estrategias dejando atrás el modelo de enseñanza tradicional favoreciendo a la utilización de nuevas técnicas o métodos los cuales ayudaran a la motivación de los estudiantes y aportara de manera significativa al proceso de enseñanza aprendizaje.

De la misma forma se puede plantear que la estrategia pedagógica propuesta en esta investigación posee las siguientes características:

- Es dinámica y flexible: las acciones han sido planificadas de acuerdo con las necesidades e intereses de los estudiantes que presentan conductas disruptivas, lo que involucra al docente a ser investigativo, acorde a la dinámica que exige el atender a estos estudiantes con actividades novedosas y de acuerdo a las situaciones significativas de su entorno.
- Es Integral: las acciones están encaminadas a que al estudiante que presenta conductas disruptivas se lo atienda en forma integral, que no se sienta discriminado y sea coparticipe en su proceso de aprendizaje.

## **4.2. Evaluación de la propuesta**

La propuesta validación de esta propuesta que se presenta en la presente investigación fue realizada por tres profesionales de amplia trayectoria educativa y laboral la cual es detallada a continuación.

**Nombres y apellidos:** Mariana de Jesús Silva Delgado

**Cedula de identidad:** 0602960221

**Títulos:** Magister En Gerencia Educativa

**Lugar de trabajo:** Universidad Estatal de Milagro

**Cargo:** Docente

**Nombres y apellidos:** Annabell Stefania Ríos Chichande

**Cedula de identidad:**0928986330

**Títulos:** Magister en Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad

**Lugar de trabajo:** Universidad Laica Vicente Rocafuerte

**Cargo:** Docente

**Nombres y apellidos:** Sandra Jessica Martínez Ruiz

**Cedula de identidad:** 0920037017

**Títulos:** Magister en Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad

**Lugar de trabajo:** Universidad Laica Vicente Rocafuerte

**Cargo:** Docente

A los expertos mencionados anteriormente se les entrego un cuadro valorativo, el cual arrojo los resultados expuestos a continuación: (Ver anexo 4).

**Tabla 23.** Validación de expertos

<b>CRITERIO</b>	<b>MDA</b>	<b>DA</b>	<b>DS</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
La propuesta es buena alternativa, es funcional	<b>3</b>			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	<b>3</b>			
Existe coherencia en su estructuración	<b>3</b>			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	<b>3</b>			

**Elaborado por: Uriña, J 2020**

MDA: Muy de acuerdo / DA: De Acuerdo / DS: Desacuerdo

Los profesionales consultados están muy de acuerdo, con la propuesta ya que esta contribuye a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes que presentan conductas disruptivas, y así poder dar cumplimiento a los objetivos propuestos.

## CONCLUSIONES

- La sistematización de los elementos teóricos relacionados con las conductas disruptivas y su incidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de Octavo año de Educación General Básica ha permitido corroborar que las conductas disruptivas poseen una estrecha relación con el fracaso escolar pues afecta de manera significativa el interés por el aprendizaje, además de que resta calidad al proceso de enseñanza aprendizaje por las constantes interrupciones, agresiones e interferencias a las relaciones interpersonales. De ese modo se pudo corroborar que les corresponde a los docentes la responsabilidad de continuar la búsqueda de alternativas metodológicas que le permitan integrar al estudiante, dentro del contexto del proceso de enseñanza aprendizaje, el aprovechamiento de sus estilos de aprendizaje; de tal manera que cambie su comportamiento en pro del mejoramiento de su rendimiento académico.
- En la realización de la investigación y a partir de la aplicación de la encuesta a los estudiantes y la observación de actividades docentes se pudo constatar que las conductas disruptivas poseen una alta incidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de Octavo año de Educación General Básica pues existe una afectación de una u otra manera dentro y fuera del aula lo cual es un tema que complica a los docentes a la hora de impartir sus respectivas clases. En ese sentido se pudo constatar la presencia de comportamientos agresivos, pasivos, hostiles, impulsivos y graves afectaciones de las relaciones interpersonales. Igualmente pudo comprobarse que por parte de los docentes existe una incipiente utilización de metodologías variadas, del aprovechamiento de los estilos de aprendizaje de los estudiantes; así como la no planificación de actividades intencionadas para la regulación de la conducta. Lo que incide directamente en los resultados académicos que poseen los estudiantes y con ello también se afecta su formación integral.
- La estrategia pedagógica para el mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de Octavo año de Educación General Básica que

presenten conductas disruptivas posee acciones que contribuyen al conocimiento de los tipos de conductas, aportan conocimientos que permiten mejorar o modificar las conductas disruptivas. La estrategia consta de fases y características que posibilitan incentivar a los docentes para la utilización de diferentes métodos dejando atrás el modelo de enseñanza tradicional favoreciendo la utilización de otras técnicas, las que ayudaran a la motivación de los estudiantes y aportaran de manera significativa al logro de mejores resultados del proceso de enseñanza aprendizaje.

- La estrategia pedagógica para el mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de Octavo año de Educación General Básica fue evaluada por tres especialistas, los que plantean que la misma puede ser aplicada en los estudiantes de Octavo año de Educación General Básica que presenten conductas disruptivas. Entre los aspectos que señalaron como positivos están la funcionalidad, pertinencia y posibilidades de su aplicación como alternativa para el mejoramiento de la problemática.

## **RECOMENDACIONES**

- Se recomienda utilizar las estrategias pedagógicas sugeridas en la propuesta, para disminuir las conductas disruptivas en el aula de clases y estas a su vez contribuyan a mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- Se deben mejorar la relación afectiva entre docente-estudiante y de esta manera mejorar las relaciones interpersonales dentro del aula de clases, pretendiendo disminuir de manera significativa la presencia de conductas disruptivas.
- Incentivar a los docentes a la búsqueda de estrategias pedagógicas, metodológicas, didácticas y tecnológicas dejando atrás un modelo tradicional, con el fin de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Álvarez Hernández, M., Castro Pañeda, P., González González, C., Álvarez Martino, E., & Campo Mon, M. (2016). Conductas disruptivas desde la óptica del docente : validación de una escala, 32, 855–862.
- Andalucía, F. d. (11 de Noviembre de 2010). Temas para la Educación. Obtenido de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7561.pdf>
- Asamblea Nacional. (31 de Marzo de 2011). Ley Organica de Educación Intercultural. Obtenido de <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec023es.pdf>
- Ávila, H. (2006). Introducción a la metodología de la investigación. México: Eumed.net. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2006c/203/0.htm>
- Calderón, J., & Alzamora, L. (2010). Investigación científica para la tesis de postgrado. United States: LULU Internacional. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=pjFOAgAAQBAJ&pg=PT46&dq=operacionalizacion+de+variables&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjf9t3jue7iAhVmzlkKHf7PD5IQ6AEIOTAD#v=onepage&q=operacionalizacion%20de%20variables&f=false>
- Constituyente, A. N. (20 de 10 de 2008). Constitución de la Republica del Ecuador. Obtenido de <https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>
- Ddide. (3 de Octubre de 2017). Conductas disruptivas. La asertividad, una competencia docente primordial. Obtenido de <http://educaryaprender.es/conductas-disruptivas-comportamiento/>
- Ddide. (3 de Octubre de 2017). Conductas disruptivas. La asertividad, una competencia docente primordial. Obtenido de <http://educaryaprender.es/conductas-disruptivas-comportamiento/>
- Ddide. (10 de Octubre de 2017). Revista Dide. Obtenido de <http://educaryaprender.es/conductas-disruptivas-comportamiento/>

- Garnero, M. M. (16 de Enero de 2017). UNCOMO. Obtenido de <https://educacion.uncomo.com/articulo/que-es-la-educacion-integral-19759.html>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). Capítulo 17. Los métodos mixtos. En R. Hernández, C. Fernández, & P. Baptista, *Metodología de la Investigación* (págs. 544- 587). México: Mc Graw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). Capítulo 8. Selección de la Muestra. En R. Hernandez, C. Fernandez, & P. Baptista, *Metodología de la Investigación* (págs. 170 - 194). Mexico: McGraw-Hill.
- Julia Antonia Mauri Crespo, C. C. (2001). Teorías de aprendizaje y la enseñanza de los componentes de la lengua inglesa en los centros de educación médica superior. *Revista Cubana de Educación Medica Superior*, 15(3), 234-241.
- Jurado, P. (Abril de 2017). ResearchGate. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/316352162\\_Propuestas\\_de\\_intervencion\\_ante\\_las\\_conductas\\_disruptivas\\_en\\_la\\_educacion\\_secundaria\\_obligatoriaProposals\\_of\\_intervention\\_by\\_the\\_disruptive\\_behavior\\_in\\_compulsory\\_secondary\\_school](https://www.researchgate.net/publication/316352162_Propuestas_de_intervencion_ante_las_conductas_disruptivas_en_la_educacion_secundaria_obligatoriaProposals_of_intervention_by_the_disruptive_behavior_in_compulsory_secondary_school)
- Jurado, P., & Justiniano, M. (2016). Propuestas de intervención ante las conductas disruptivas en la educación secundaria obligatoria. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 27(1139–7853), 8–25.
- Lopez, L. (10 de Enero de 2017). Planeta Foemación y Universidades. Obtenido de <https://www.ceac.es/blog/como-se-originan-las-conductas-disruptivas-en-ninos>
- Lopez, L. (10 de Enero de 2017). Planeta Formación y Universidades. Obtenido de <https://www.ceac.es/blog/como-se-originan-las-conductas-disruptivas-en-ninos>
- Méndez, A. (2008). *La investigación en la era de la información*. Trillas, S.A de C.V. Obtenido de [https://books.google.com.ec/books?id=DjlenSMWF-oC&pg=PA7&dq=investigacion+bibliografica&hl=es&source=gbg\\_toc\\_r&cad=4#v=onepage&q=investigacion%20bibliografica&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=DjlenSMWF-oC&pg=PA7&dq=investigacion+bibliografica&hl=es&source=gbg_toc_r&cad=4#v=onepage&q=investigacion%20bibliografica&f=false)

- MORAN, I. (2016). APRENDIZAJE Y SU INCIDENCIA EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “ALFONSO REYES FALCÓN” DEL CANTÓN SIMÓN BOLÍVAR, PROVINCIA DEL GUAYAS. . BABAHOYO, LOS RIOS, ECUADOR.
- Muñoz, C. (2015). Metodología de la investigación. México: Progreso S.A de C.V.  
Obtenido de [https://books.google.com.ec/books?id=DflcDwAAQBAJ&pg=PT22&dq=metodologia+de+la+investigacion&hl=es&source=gbs\\_toc\\_r&cad=4#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=DflcDwAAQBAJ&pg=PT22&dq=metodologia+de+la+investigacion&hl=es&source=gbs_toc_r&cad=4#v=onepage&q&f=false)
- Nacional, A. (31 de 03 de 2011). Ley Organica de Educación Intercultural. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf>
- Nacional, A. (23 de 10 de 2017).Codigo de la Niñez y la Adolescencia. Obtenido de [http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi\\_normativa/ecuador\\_codigo\\_de\\_la\\_ninez\\_y\\_adolescencia\\_2002.pdf](http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_normativa/ecuador_codigo_de_la_ninez_y_adolescencia_2002.pdf)
- Nogales Gavotto, O. (2015). Actuaciones disruptivas en educación secundaria : un análisis para mejorar la convivencia escolar. *RIDE-Revista Iberoamericana Para La Investigación y El Desarrollo Educativo*, 5(2007–7467), 20–35.
- Palacio Villamagua, P. (2014). *Prevalencia de Trastornos Psicopatológicos en los estudiantes del Colegio Técnico Nacional Cumbe del Cantón Cuenca*. Universidad de Cuenca.
- Riquelme, M. (26 de Febrero de 2018). Web y Empresas. Obtenido de <https://www.webyempresas.com/estrategias-metodologicas/>
- Rodríguez, E. (2005). Metodología de la Investigación. México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Obtenido de [https://books.google.com.ec/books?id=r4yrEW9Jhe0C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=r4yrEW9Jhe0C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- Romero, G. (27 de 09 de 2017). Educar21. Obtenido de <https://educar21.com/inicio/teorias-de-aprendizaje-mas-influyentes/>
- Sampieri, H. (2014). Metodologia de la Investigación. Mexico: Mc Graw Hill.

- Sanceficiano, A. (12 de Enero de 2018). La mente es Maravillosa. Obtenido de <https://lamenteesmaravillosa.com/aprendizaje-significativo-definicion-caracteristicas/>
- Tonconi Quispe, J. (Enero de 2010). CUADERNOS DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO. Obtenido de <http://www.eumed.net/rev/ced/11/jtq.htm>
- Ucha, F. (12 de 07 de 2011). Definición ABC. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/general/rendimiento-academico.php>
- Programa Nacional de Educación. (11 de DICIEMBRE de 2008). *MANUAL DE ESTILOS DE APRENDIZAJE*. Obtenido de Programa Nacional de Educación 2001-2006: [http://biblioteca.ucv.cl/site/colecciones/manuales\\_u/Manual\\_Estilos\\_de\\_Aprendizaje\\_2004.pdf](http://biblioteca.ucv.cl/site/colecciones/manuales_u/Manual_Estilos_de_Aprendizaje_2004.pdf)
- Betto, F. (2015). Educación crítica y protagonismo cooperativo. *ENCUENTRO INTERNACIONAL POR LA UNIDAD DE LOS EDUCADORES*, (pág. 8). La Habana.
- Breijo, T. (2016). Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río. *Concepción didáctica para el desarrollo del pensamiento crítico del profesional de la Medicina*, 20(5), 20.
- Castro Vera, N. (2014). *Repositorio Universidad Técnica de Babahoyo*. Obtenido de <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/2215/Tesis.%20Narcisa%202014.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castro, M. (2007). Prevención e intervención ante Problemas de Conducta. *Wolters Kluwer*, 397.
- Congreso Nacional. (07 de Julio de 2014). *Código de la niñez y la adolescencia*. Obtenido de [https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo\\_ninezyadolescencia.pdf](https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo_ninezyadolescencia.pdf)
- Cruz, N. d. (13 de Septiembre de 2017). *COGNIFIT*. Obtenido de Modificación de conducta: 5 Técnicas que reducen conductas rebeldes en niños: <https://blog.cognifit.com/es/modificacion-de-conducta/>
- Ddide. (3 de Octubre de 2017). *Conductas disruptivas. La asertividad, una competencia docente primordial*. Obtenido de <http://educaryaprender.es/conductas-disruptivas-comportamiento/>
- Ddide. (10 de Octubre de 2017). *Revista Dide*. Obtenido de <http://educaryaprender.es/conductas-disruptivas-comportamiento/>
- DIDE. (3 de Octubre de 2017). *GRUPO DIDE*. Recuperado el 4 de Enero de 2020, de Conductas disruptivas. La asertividad, una competencia docente primordial.: <http://educaryaprender.es/conductas-disruptivas-comportamiento/>

- ECURED. (19 de Julio de 2019). Aprendizaje. *ECURED*, 2. Obtenido de <https://www.ecured.cu/Aprendizaje>
- García, J. (2015). *DIFICULTADES DE APRENDIZAJE E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA*. Barcelona.
- Graells, D. P. (09 de Agosto de 2011). *EL APRENDIZAJE: REQUISITOS Y FACTORES. OPERACIONES COGNITIVAS. ROLES DE LOS ESTUDIANTES*. Obtenido de Departamento de Pedagogía Aplicada: <http://peremarques.net/actodidaprende3.htm>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación Obtenido de Mc. Graw Hill Education*. Obtenido de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/3946/1/TM-ULVR-0224.pdf>
- JUSTE, J. D. (2007). Las conductas problemáticas en el aula:. *Revista Complutense de Educación*, 19(2), 11. Obtenido de <file:///C:/Users/Carlos%20Orellana/Downloads/16382-Texto%20del%20art%C3%ADculo-16458-1-10-20110602.PDF>
- LEY ESTATUTARIA, 1. (27 de Febrero de 2013). Obtenido de <https://discapacidadcolombia.com/phocadownloadpap/LEGISLACION/LEY%20ESTATUTARIA%201618%20DE%202013.pdf>
- Luceas, J. (2001). *El curriculum en el contexto del actual sistema educativo*.
- Maribel Aragón García ; Yasmín Ivette Jiménez Galán. (09 de Julio - Diciembre de 2009). *Revista de Investigación Educativa*. (9), 1 - 21. Obtenido de Diagnóstico de los estilos de aprendizaje en los estudiantes: <https://www.redalyc.org/pdf/2831/283121714002.pdf>
- Ministerio de Educación. (31 de Marzo de 2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural* . Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf>
- Ocaña Rodríguez, L. (2017). *Repositorio Universidad Cesar Vallejo*. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/6058/Oca%C3%B1a\\_RLR.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/6058/Oca%C3%B1a_RLR.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Palomino, J. (2011). *Monografías Plus*. Obtenido de <https://www.monografias.com/docs/La-Conducta-Como-Objeto-De-Estudio-De-P36EVGPJDUNZ>
- Portellano, J. (2016). *Relaciones afectivo-familiares y dificultades del aprendizaje* (Vol. 2). Santiago.
- Prioretti, J. L. (15 de Julio de 2017). *Inclusión y calidad educativa*. Obtenido de Grupo de Inclusión y Calidad Educativa.: <https://inclusioncalidadeducativa.wordpress.com/2017/07/15/las-conductas->

disruptivas-y-su-influencia-en-el-aprendizaje-y-en-la-convivencia-escolar-inclusiva/

- Raffin, M. E. (23 de Enero de 2020). "Conducta". *Concepto.de*, 2. Obtenido de <https://concepto.de/conducta/>
- Roeder, P. R. (14 de Septiembre de 2015). *MOBILE WORL CAPITAL - BARCELONA*. Obtenido de La evolución del sistema educativo a lo largo de la historia: <https://mobileworldcapital.com/es/la-evolucion-del-sistema-educativo-a-lo-largo-de-la-historia/>
- Sander, & Hendry. (2004). *¿Qué será de nosotros, los malos alumnos?* Marchesi: Alianza.
- Santiago Castro, Belkys Gzman. (2005). Los estilos de aprendizaje en la enseñanza y el aprendizaje: Una propuesta para su implementación. *Revista de Investigación ISSN(58)*, 83-102. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3761/376140372005.pdf>
- Sanz, I. (13 de Junio de 2011). *Discapacidad Digital*. Obtenido de El Microsistema Familiar como Unidad de Análisis.: <https://discapacidaddigital.blogspot.com/2013/10/factores-que-inciden-en-la-conducta.html>
- Tomás, J. (13 de Noviembre de 2013). *El Portalde l Docente*. Obtenido de Que es una Conducta Disruptiva: <https://la-disrupcion-en-las-aulas.webnode.es/que-es-la-disrupcion-/que-es-una-conducta-inadecuada/>
- Torres, A. (18 de Abril de 2017). *Asómate*. Obtenido de <http://asomateunivo.com/articulo/id/1363>.
- Trenas, F. R. (4 de Septiembre de 2009). LOS PROBLEMAS DE COMPORTAMIENTO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO . *Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza*, 7. Obtenido de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd5422.pdf>
- Villoria, S. (Agosto de 2015). La conducta humana en psicología. *CIPSIA Psicólogos*, 1(67), 2. Obtenido de <https://www.cipsiapsicologos.com/blog/la-conducta-humana/>
- Wetto, M. (21 de Enero de 2021). *Lifeder*. Obtenido de <https://www.lifeder.com/barreras-aprendizaje-y-participacion/>

## ANEXOS

### ANEXOS 1. Ficha de observación áulica

<b>FICHA DE OBSERVACIÓN DE CLASES</b>				
<b>1. DOCENTE EN RELACIÓN CON LOS CONTENIDOS Y MANEJO DEL AULA DE CLASES:</b>				
Nº	INDICADORES	CASI SIEMPRE	EN ALGUNAS OCASIONES	NO SE OBSERVA
1	Utiliza diversos métodos, técnicas y/o estrategias didácticas apropiadas para el proceso de enseñanza aprendizaje.			
2	Implementa prácticas pedagógicas para estudiantes con diferentes necesidades.			
3	Valora el logro de sus estudiantes			
4	Mantiene la disciplina dentro del aula de clases			
5	Promueve la sana convivencia dentro del salón de clases			
6	Se muestra respetuoso con sus alumnos			
7	Utiliza técnicas para detener comportamientos no deseados			
<b>2. EN RELACIÓN A LOS ESTUDIANTES Y SU COMPORTAMIENTO</b>				
Nº	INDICADORES	CASI SIEMPRE	EN ALGUNAS OCASIONES	NO SE OBSERVA
1	Es puntual a la hora de entrar a clases			
2	Cumple con los deberes asignados en casa y en el aula.			
3	Cumple con las normas de conductas sugeridas en clases			
4	Existe una buena relación entre compañeros			
5	En las horas clases se presentan conductas agresivas entre compañeros			
6	Pide permiso al docente encargado para levantarse hacer alguna actividad			

## ANEXOS 2. Encuesta aplicada a los estudiantes

### ENCUESTA APLICADA A ESTUDIANTES

#### 8VO. AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA

A lo largo de las siguientes páginas vas a encontrar una serie de preguntas o afirmaciones sobre tus relaciones y comportamientos en la escuela a las que tendrás que contestar. Hazlo lo más sinceramente que puedas. Esto no es un examen, no hay respuestas correctas o incorrectas, solo nos interesa saber lo que piensas y lo que te ocurre a ti y a tus compañeros y compañeras.

No escribas tu nombre, de esta forma nadie podrá saber lo que has contestado.

**Señala la respuesta correcta con una X**

**1. ¿Cumple usted con las normas de conducta y comportamiento sugeridas por su docente?**

Siempre	
A veces	
Nunca	

**2. ¿En las horas clases se presentan conductas agresivas entre compañeros?**

<b>Siempre</b>	
<b>A veces</b>	
<b>Nunca</b>	

**3. Entre las acciones descritas a continuación escoge las dos que más se apegue a tu realidad. Mis compañeros de aula:**

<b>Me pegan mucho</b>	
<b>Me dicen palabrotas</b>	
<b>Me molestan en clases</b>	
<b>No quieren jugar conmigo</b>	
<b>Me amenazan todos los días</b>	

**4. ¿Cuál de estas conductas me identifica más en casa y/o en la escuela?**

<b>Soy más agresivo</b>	
<b>Soy más pasivo</b>	
<b>Soy impulsivo</b>	
<b>No me gusta cooperar con nadie</b>	

5. ¿Al tener un mal comportamiento en el aula de clases, esto provoca?

<b>Pelear con mis amigos</b>	
<b>Enojos con mis padres</b>	
<b>Que el profesor me rete</b>	
<b>Llevarme bien con los demás</b>	

6. Alguna vez has:

<b>Pegado a un compañero/a</b>	
<b>Insultado a un compañero/a</b>	
<b>Faltarle el respeto al profesor</b>	
<b>Salido de clase</b>	
<b>Amenazado a sus compañeros</b>	
<b>Ninguna de las anteriores</b>	

7. ¿Considera usted que sus docentes utilizan adecuadas estrategias para que usted

<b>Si</b>	
<b>No</b>	
<b>Talvez</b>	

8. Los docentes utilizan frases motivadoras durante las actividades realizadas en clases

<b>Mucho</b>	
<b>Poco</b>	
<b>Nada</b>	

9. Los profesores realizan actividades que contribuyan a mejorar el compañerismo en el salón de clases.

<b>Siempre</b>	
<b>A veces</b>	
<b>Nunca</b>	

### ANEXOS 3. Ficha de evaluación de la actividad

#### Fase 2 Ejecución

**Objetivo:** Ejecutar acciones relacionadas con la atención de estudiantes con conductas disruptivas.

#### Acción 1. Socialización sobre el rol docente en la educación

**RESPONDER** (Marque con una **X**):

Indicador	Valoración		
	1 bajo	2 regular	3 bueno
1. ¿En relación al objetivo de la actividad, ¿cuál es el nivel de los resultados alcanzados por Usted?			
2. Las estrategias anteriormente planteadas permiten favorecer al proceso de enseñanza aprendizaje.			

1. Autoevaluación: justificar Cual es el Rol que usted desempeña en el aula de clases

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Lugar y Fecha:

**Acción 2.** Estilo Docente y su relación con las conductas disruptivas

**RESPONDER** (Marque con una **X**):

<b>Indicador</b>	<b>Valoración</b>		
1. ¿En relación al objetivo de la actividad, cuál es el nivel de los resultados alcanzados por Usted?	1 bajo	2 regular	3 bueno
2. Las estrategias anteriormente planteadas permiten favorecer al proceso de enseñanza aprendizaje y contribuye a mejorar las conductas disruptivas.	1 bajo	2 regular	3 bueno

- 1.** Autoevaluación: Que estrategias usted implementaría ante un comportamiento agresivo por parte de uno de sus estudiantes.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Lugar y Fecha:

**Acción 3.** Como lograr la Disciplina en el aula

**RESPONDER** (Marque con una **X**):

<b>Indicador</b>	<b>Valoración</b>		
1. ¿En relación al objetivo de la actividad, ¿cuál es el nivel de los resultados alcanzados por Usted?	1 bajo	2 regular	3 bueno
2. Las estrategias anteriormente planteadas permiten favorecer la sana convivencia dentro del aula de clases.	1 bajo	2 regular	3 bueno

- 1.** Autoevaluación: Que estrategias usted implementaría para mantener un buen control dentro del aula de clases.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Lugar y Fecha:

## ANEXOS 4. Evaluación de la propuesta

### UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL MAESTRÍA EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD -COHORTE III

#### Validación de la Propuesta

<b>Tema:</b>	Estrategia pedagógica dirigida a los docentes para coadyuvar al proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes que presentan conductas disruptivas.
--------------	--

**Datos del validador:**

**Título (s):**

**Cargo:**

**Lugar de Trabajo:**

#### INSTRUMENTOS PARA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta
2. Marque con un (✓) la opción correspondiente
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:

MDA: Muy de acuerdo / DA: De Acuerdo / DS: Desacuerdo

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es buena alternativa, es funcional				
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.				
Existe coherencia en su estructuración				
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.				

**Validada por:**

<b>APELLIDOS Y NOMBRES:</b>	<b>CEDULA DE IDENTIDAD</b>
<b>CARGO:</b>	<b>LUGAR DE TRABAJO:</b>
<b>TELEFONO:</b>	<b>FIRMA:</b>



Universidad Laica  
VICENTE ROCAFUERTE  
de Guayaquil

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL  
MAESTRÍA EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A  
LA DIVERSIDAD -COHORTE III

Validación de la Propuesta

Tema:	Estrategia pedagógica dirigida a los docentes para coadyuvar al proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes que presentan conductas disruptivas.
-------	--

**Datos del validador:** Mariana de Jesús Silva Delgado

**Título (s):** Magister En Gerencia Educativa

**Cargo:** Docente

**Lugar de Trabajo:** Unidad Educativa Paulino Milan Herrera

INSTRUMENTOS PARA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta
2. Marque con un (✓) la opción correspondiente
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:

MDA: Muy de acuerdo / DA: De Acuerdo / DS: Desacuerdo

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es buena alternativa, es funcional	✓			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	✓			
Existe coherencia en su estructuración	✓			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	✓			

Validada por:

<b>APELLIDOS Y NOMBRES:</b> Mariana de Jesús Silva Delgado	<b>CEDULA DE IDENTIDAD</b> 0602960221
<b>CARGO:</b> Docente	<b>LUGAR DE TRABAJO:</b> Unidad Educativa Paulino Milán Herrera
<b>TELEFONO:</b> 0981059585	<b>FIRMA:</b> <i>Mariana S.</i>



Universidad Laica  
VICENTE ROCAFUERTE  
de Guayaquil

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL  
MAESTRÍA EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A  
LA DIVERSIDAD -COHORTE III

Validación de la Propuesta

Tema:	Estrategia pedagógica dirigida a los docentes para coadyuvar al proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes que presentan conductas disruptivas.
-------	--

**Datos del validador:** Annabell Stefania Ríos Chichande

**Título (s):** Magister en Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad

**Cargo:** Docente

**Lugar de Trabajo:** Unidad Educativa Simón Bolívar

INSTRUMENTOS PARA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta
2. Marque con un (✓) la opción correspondiente
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:

MDA: Muy de acuerdo / DA: De Acuerdo / DS: Desacuerdo

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es buena alternativa, es funcional	✓			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	✓			
Existe coherencia en su estructuración	✓			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	✓			

Validada por:

<b>APELLIDOS Y NOMBRES:</b> Annabell Stefania Ríos Chichande	<b>CEDULA DE IDENTIDAD</b> 0928986330
<b>CARGO:</b> Docente	<b>LUGAR DE TRABAJO:</b> Unidad Educativa Simón Bolívar
<b>TELEFONO:</b> 0968386664	<b>FIRMA:</b> <i>Annabell Ríos Ch</i>



Universidad Laica  
VICENTE ROCAFUERTE  
de Guayaquil

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL  
MAESTRÍA EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A  
LA DIVERSIDAD -COHORTE III

Validación de la Propuesta

Tema:	Estrategia pedagógica dirigida a los docentes para coadyuvar al proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes que presentan conductas disruptivas.
-------	--

**Datos del validador:** Marjorie Alejandra Alarcón Pinela

**Título (s):** Magister en Diseño de Evaluación y Evaluación

**Cargo:** Docente

**Lugar de Trabajo:** Unidad Educativa Paulino Milán Herrera

INSTRUMENTOS PARA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta
2. Marque con un (✓) la opción correspondiente
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:

MDA: Muy de acuerdo / DA: De Acuerdo / DS: Desacuerdo

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es buena alternativa, es funcional	✓			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	✓			
Existe coherencia en su estructuración	✓			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	✓			

Validada por:

<b>APELLIDOS Y NOMBRES:</b> Marjorie Alejandra Alarcón Pinela	<b>CEDULA DE IDENTIDAD</b> 0917880858
<b>CARGO:</b> Docente	<b>LUGAR DE TRABAJO:</b> Unidad Educativa Paulino Milan Herrera
<b>TELEFONO:</b> 0986739231	<b>FIRMA:</b> 